



COVID-19:
CRISIS, RESILIENCIA,
RECUPERACIÓN
INFORME SOBRE LAS RECAUDACIONES
MUNDIALES 2020 DE LA CISAC



SERVING AUTHORS WORLDWIDE
AU SERVICE DES AUTEURS DANS LE MONDE
AL SERVICIO DE LOS AUTORES EN EL MUNDO



Global Data Hub #1

Obtenga toda la información para el licenciamiento en un sólo lugar e incremente las regalías para sus miembros usando MESLIS® - un motor de búsqueda web, basado en Inteligencia Artificial, desarrollado a medida para OGCs, provisto por deecoob®.



Nunca pierda un usuario potencial!

Automatice sus flujos de trabajo
Mejore el servicio para sus usuarios
Incremente la cobertura de mercado
Todos los datos para el licenciamiento

MESLIS®



Gane más regalías para sus miembros

www.meslis.com
www.deecoob.com
info@deecoob.com



Organizador
Ubicación
Lineup
Setlist
Artista
Evento

Data

CONTENIDOS

Introducción de Björn Ulvaeus, Presidente de la CISAC	2/3
Introducción de Marcelo Castello Branco	4
Introducción de Gadi Oron	5
Datos de 2019 y 2020: resumen de los principales resultados	6
2020 y la COVID-19: análisis de impacto	9
Respuesta de las sociedades ante la COVID-19: estudios de casos	15
Beneficios dispares para el sector TV y vídeo en 2020/2021: Futuresource	20/21
Datos de 2019: análisis por repertorio	22/29
Datos de 2019: análisis por región	30/34
Tablas de recaudaciones 2019	35/40
Miembros por región	41/42
Acerca del informe/definiciones	43/44
Metodología	45
Créditos y agradecimientos	47

ACERCA DE LA CISAC

La Confederación Internacional de Sociedades de Autores y Compositores (CISAC) agrupa a 232 sociedades de autores en 120 países y cinco regiones. Estas organizaciones de gestión colectiva representan a más de cuatro millones de creadores activos en los cinco repertorios principales: audiovisual, dramático, literario, musical y de artes visuales.



INTRODUCCIÓN DE **BJÖRN ULVAEUS,** PRESIDENTE DE LA CISAC

©Ole Andersson, Zap PR



Los gobiernos pueden ayudarnos a superar la crisis de la COVID-19 creando un entorno equitativo para los creadores

Me complace presentar el Informe sobre las Recaudaciones Mundiales de la CISAC por primera vez como Presidente de la Confederación. El Informe refleja la situación de un sector que se encuentra en medio de una grave crisis, pero también destaca la extraordinaria resiliencia de los creadores y ofrece una perspectiva sobre la manera de avanzar.

Cuando se declaró la pandemia de COVID-19 a principios de 2020, numerosos sectores de las industrias creativas paralizaron su actividad. Hoy día, la incertidumbre sobre el futuro es aún mayor que entonces. Millones de creadores están perdiendo su medio de vida. Nuestro sector fue el primero en verse afectado por la crisis y será el último en recuperarse.

Conforme continúa la crisis, vamos percibiendo con mayor claridad sus efectos concretos. Un gran número de pequeños locales de música en vivo, salas de proyección y galerías podrían desaparecer para siempre. Las salas de conciertos y los cines no se recuperarán hasta dentro de muchos años. La mayoría de los teatros del mundo no están bien equipados para hacer frente al distanciamiento social, y a menudo dependen de un público de mayor edad y, por lo tanto, más vulnerable. Los autores de música, los pintores y los guionistas perderán los locales de música en vivo, las salas de exposiciones y los estudios de producción que son el banco de pruebas para su futura carrera profesional. Y los más afectados serán los creadores más jóvenes aún no consolidados y aquellos en países menos desarrollados.

Pese a este sombrío panorama, existen algunos motivos para ser optimistas. En primer lugar, el hecho de que los creadores son innovadores y resilientes. Son emprendedores. En la actualidad, estas cualidades les ayudan a mantener nuestro sector a flote, principalmente gracias al auge del streaming en vivo bajo licencia.

Esta crisis también está demostrando que la sociedad necesita desesperadamente a los creadores. Su música, su arte, sus programas de televisión y muchos otros contenidos son los que nos han ayudado durante los confinamientos en todo el mundo. Y esto es sólo el principio. Las sociedades miembros de la CISAC tienen un papel esencial que desempeñar en este sentido. Su misión, luchar y proteger a los millones de creadores que representan, nunca ha sido tan importante como ahora.

Pero, a fin de cuentas, la resiliencia, el espíritu empresarial y la solidaridad no son suficientes. Para encontrar una solución duradera a esta crisis, necesitamos la acción de los gobiernos. No sólo para crear fondos de emergencia, por muy bienvenidos que sean. Los responsables políticos también deben abordar los problemas urgentes: los grandes defectos que han deteriorado las condiciones en las que trabajan los creadores desde hace años. Todos sabemos que la democracia progresa lentamente, y que quizás deba ser así, pero espero que la COVID-19 sea lo suficientemente perturbadora como para que los responsables políticos se den cuenta de la vulnerabilidad de los trabajadores del sector de la cultura y aceleren los cambios antes de que sea demasiado tarde.

Ahora es el momento de actuar, y hay que actuar rápidamente. Como dice la canción: “Without a song or a dance what are we?”



INTRODUCCIÓN DE **BJÖRN ULVAEUS,** PRESIDENTE DE LA CISAC

Tanto en el entorno digital actual como en el antiguo mundo analógico, la base, la esencia misma de las industrias creativas, es el trabajo del creador. Y, sin embargo, en lugar de situarse en el centro, a menudo se le considera como un mal necesario y como una cuestión secundaria. Al menos en lo que se refiere a la remuneración justa. Esto se ha hecho mucho más evidente durante la pandemia, ya que los accionistas de las grandes multinacionales obtienen beneficios exorbitantes gracias a los contenidos en línea de los creadores. La COVID-19 no ha creado estas condiciones desiguales. Pero sin duda las ha agravado y exacerbado. Ahora es el momento de que los gobiernos demuestren que se toman en serio las industrias creativas. Es hora de que los responsables políticos reaccionen y actúen.

En primer lugar, esto significa cumplir el compromiso adquirido hace tiempo de reforzar los derechos de autor. La Directiva europea sobre los derechos de autor adoptada en 2019, que hace más que cualquier otra legislación para lograr la equidad para los creadores en el ámbito digital, debe transponerse sin demora. Es desalentador ver el riesgo que corre esta directiva tan innovadora de desviarse de su objetivo inicial.

También es necesario seguir avanzando en Estados Unidos y a nivel mundial. Cada país tiene su propio marco jurídico, pero los principios que hay que defender son los mismos. El esperado informe del gobierno estadounidense sobre las normas de puerto seguro publicado en mayo lo resumía perfectamente: hay un profundo “desequilibrio” entre el poder y la riqueza de los gigantes de Internet y los derechos y la remuneración de los creadores.

¿Qué deberían hacer los responsables políticos para mitigar el impacto de la pandemia sobre los creadores? Uno de sus compromisos debería ser proteger y reforzar sus derechos, especialmente para las explotaciones en línea.

Esto se aplica a todos los repertorios: por ejemplo, los autores audiovisuales –guionistas y directores–, que sufren de lleno la crisis del coronavirus porque, en numerosos países, carecen de un derecho de remuneración. Los gobiernos también pueden ayudar a los artistas visuales adoptando el derecho de participación que les garantiza un ingreso esencial cuando se revenden sus obras.

Hemos visto a las estrellas del pop interpretar su última canción en streaming desde la cocina de sus casas. Pero, hemos de reconocer que, por mucho talento que tengan, es aburrido. ¡Aburrido! Me permito decir esto como antigua estrella del pop. Esto nunca sustituirá un estadio lleno de gente o un espectáculo con el cartel de completo en el West End o en Broadway. Es importante tener esto en cuenta: sin apoyo, todas estas infraestructuras culturales pueden desaparecer y nuestro mundo será más pobre. Me atrevería incluso a decir que nuestras sociedades, tan ricas a nivel cultural, se volverán tristes y vacías. Puede sonar alarmista, pero realmente creo que es la situación en la que nos encontramos ahora.

A diferencia de otros presidentes del mundo, reconozco humildemente los límites de mi poder. ¡Por muy global que sea mi ámbito de acción! Aun así, haré todo lo que esté a mi alcance para convencer a los políticos, allí donde estén dispuestos a escucharme, de que ahora es el momento de actuar, y hay que actuar rápidamente. He tomado la costumbre de citarme a mí mismo cuando estoy lo suficientemente seguro de que el argumento es válido: “Without a song or a dance what are we?”



Hemos visto a las estrellas del pop interpretar su última canción en streaming desde la cocina de sus casas. Pero, hemos de reconocer que, por mucho talento que tengan, ¡es aburrido!





INTRODUCCIÓN

MARCELO CASTELLO BRANCO, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA CISAC



© Tarso Ghelli

La resiliencia de nuestra comunidad internacional nos ayudará a afrontar los retos que nos esperan

Este año, todos nos hemos visto sorprendidos por una “tormenta perfecta”. Ha sido un año sin precedentes que ha tenido un profundo impacto en la comunidad de creadores. La pandemia de COVID-19 ha hecho retroceder nuestro crecimiento mundial y seguiremos sufriendo sus repercusiones a lo largo de 2021 y 2022. Este Informe se centra en las cifras, pero las cifras difícilmente reflejan la situación que están atravesando los actores de nuestro sector.

No obstante, el Informe muestra claramente cómo las sociedades CISAC en todo el mundo han estado a la altura del desafío y han respondido proactivamente a las dificultades de sus miembros. Asimismo, presenta las iniciativas de las sociedades: anticipo de los repartos, acceso a fondos sociales y culturales, colaboración con

otros actores del sector para realizar campañas conjuntas al servicio de los miembros, medidas para controlar los gastos y mantenerse en funcionamiento, etc. Al mismo tiempo, nuestros miembros han alertado a los gobiernos para asegurarse de que son conscientes de esta situación inédita y proporcionen las ayudas necesarias.

La CISAC ha desempeñado un papel fundamental a la hora de identificar y compartir todas estas iniciativas a escala mundial. Como núcleo de esta comunidad internacional, informa a sus miembros sobre las mejores prácticas y las respuestas aportadas a los problemas de los autores, compositores y editores de música.

Evidentemente, este período tan desconcertante aún no ha terminado – pero podemos decir con orgullo que estamos preparándonos para lo que pueda venir, manteniéndonos positivos y atentos a las oportunidades y los desafíos futuros. El sistema de gestión colectiva y su capacidad de adaptación han afrontado una dura prueba y han demostrado su solidez. Un aspecto positivo es que los ingresos del sector digital han sido muy importantes para ayudar a compensar las pérdidas asociadas a la paralización de la vida cultural y social presencial. El crecimiento digital y las nuevas fuentes de ingresos de este sector serán determinantes para nuestra futura recuperación.

Este Informe refleja perfectamente nuestro profundo sentido de pertenencia a una comunidad internacional. Todos dependemos los unos de los otros. Como podrán constatar en estas páginas, nuestra comunidad ha sabido mostrarse resiliente –y aún tendremos que hacer uso de toda nuestra resiliencia para afrontar las dificultades que nos esperan.

La crisis de la COVID-19 ha redefinido por completo el futuro de nuestro sector. Ahora debemos luchar para mantenernos y estar preparados para apoyar, representar y pagar a nuestros titulares de derechos lo que les corresponde, de acuerdo con lo que esperan de todos nosotros.



Nuestra comunidad ha sabido mostrarse resiliente –y aún tendremos que hacer uso de toda nuestra resiliencia para afrontar las dificultades que nos esperan





INTRODUCCIÓN

GADI ORON, DIRECTOR GENERAL



©Philippe Zamora

La crisis del coronavirus evidencia el valor inigualable de la gestión colectiva

El Informe anual sobre las Recaudaciones Mundiales de la CISAC siempre proporciona una visión única de los derechos recaudados en nombre de los creadores en todo el mundo. En 2020, el Informe sigue respondiendo a este objetivo –pero, en un mundo completamente del revés, lo hace desde una nueva perspectiva y de forma más relevante que nunca.

El fuerte crecimiento de las recaudaciones registrado en 2019, con un impresionante aumento del 7,8% hasta superar los 10.000 millones de euros, parece hoy en día algo muy lejano. En 2020, las primeras previsiones apuntan a una caída de entre el 20% y el 35%. Es decir, pérdidas masivas de hasta 3.500 millones de euros menos de ingresos para los creadores.

Este Informe afronta directamente la crisis actual. Proporciona datos cuantitativos y una idea más precisa del impacto de la COVID-19, con un análisis por sector y por tipo de utilización, centrándose en el año 2020 y en un futuro a más largo plazo. También explica, a través de una serie de estudios de casos concretos, los esfuerzos realizados por las sociedades de todo el mundo para ayudar a sus miembros a atravesar esta crisis. Desde el principio, las sociedades han hecho todo lo posible para defender a los creadores. Concedieron ayudas de emergencia y adelantaron los repartos, gestionaron las relaciones con los usuarios, se movilaron presionando mediante acciones de lobbying para obtener el apoyo de los gobiernos y establecieron nuevas formas de licenciar las actuaciones en vivo online.

Y así, aunque la crisis actual está reflejando la profunda fragilidad del sistema de gestión colectiva, también está mostrando su importancia vital para los creadores.

A nivel mundial, la CISAC también está ofreciendo apoyo internacional. Estamos creando alianzas con importantes asociaciones influyentes como, por ejemplo, en el marco del proyecto "ResiliArt" de la UNESCO, para fomentar la solidaridad internacional y mantener las necesidades de los creadores como una prioridad dentro de los programas de los gobiernos. Al mismo tiempo, algunos proyectos están volviéndose más importantes que nunca, como el recientemente actualizado identificador internacional de obras musicales (ISWC), que mejorará la remuneración de los creadores en el importantísimo mercado digital.

Mirando al futuro, este Informe refleja la extraordinaria resiliencia de nuestro sector, pero aún no deja vislumbrar una recuperación. Las perspectivas empeorarán para los autores antes de empezar a mejorar, ya que la pérdida de recaudación durante el 2020 se traducirá en una reducción de los repartos en 2021. Aunque los ingresos procedentes del sector digital siguen siendo relativamente inmunes a la pandemia, los sectores del espectáculo en vivo y de la ejecución pública, que representan aproximadamente un tercio de los derechos de autor recaudados, siguen prácticamente estancados. Sigue existiendo una enorme incertidumbre sobre el 2021 y los años posteriores. El objetivo de este Informe es el de proporcionar una información útil para todo el sector, mientras avanzamos hacia la recuperación. Espero que encuentren su lectura útil e interesante.



En 2020, las primeras previsiones apuntan a una caída de entre el 20% y el 35%. Es decir, pérdidas masivas de hasta 3.500 millones de euros menos de ingresos para los creadores



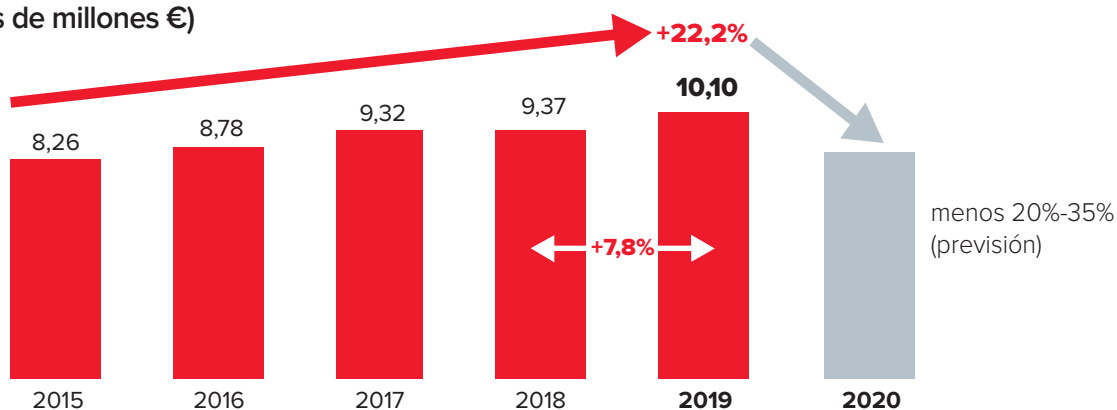
INFORME SOBRE LAS RECAUDACIONES MUNDIALES: RESUMEN DE LOS PRINCIPALES RESULTADOS

Las recaudaciones mundiales superan los 10.000 M€ en 2019, pero se desplomarán en 2020*

Las recaudaciones mundiales de las sociedades miembros de la CISAC aumentaron un 7,8% en 2019. Sin embargo, después de cinco años de crecimiento, los ingresos previstos para 2020 se desplomarán debido a la pandemia de COVID-19. La mayoría de las sociedades prevén una caída de entre un 10% y un 40% y los datos disponibles sugieren una disminución global del 20% al 35%, lo que representa unas pérdidas totales de 2.000 a 3.500 millones de euros en 2020. Este descenso será más marcado para las sociedades con unos ingresos del sector digital más modestos.

Total recaudado (en miles de millones €) y evolución anual

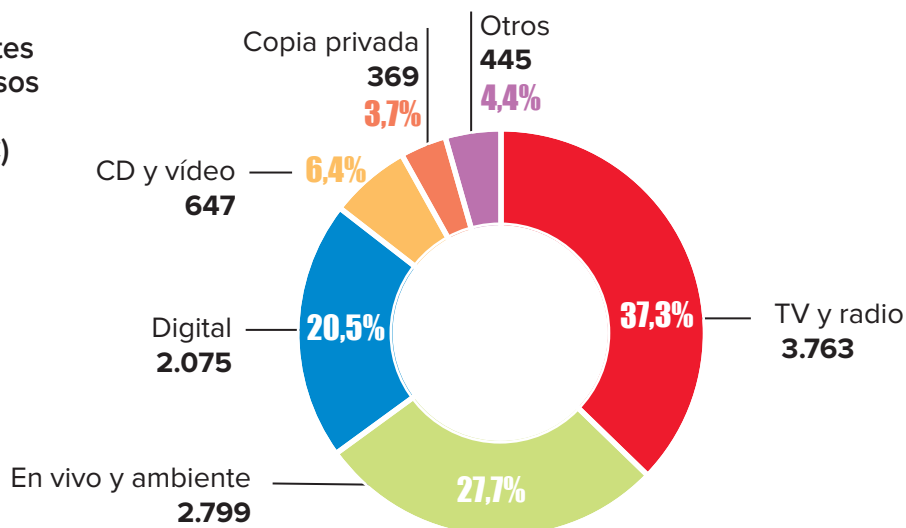
* Las cifras de 2019 excluyen los datos de España debido a la expulsión de la SGAE de la CISAC. Las cifras de años anteriores se han recalculado para proporcionar una comparativa homogénea.



El sector digital genera 2.000 M€ en 2019, pero sigue estando infravalorado

En 2019, los ingresos del sector digital siguieron ascendiendo considerablemente, impulsados por el aumento de las suscripciones a los servicios de streaming y por la mejora de los acuerdos de licencia con las plataformas. Este sector seguirá resistiendo en 2020, gracias al streaming por suscripción, pero la remuneración por los usos digitales sigue estando infravalorada, ya que sólo representa una quinta parte de las recaudaciones mundiales. La categoría TV y radio sigue siendo la mayor fuente de ingresos en 2019, demostrando una gran resiliencia a pesar del auge de lo digital. En 2019, los sólidos resultados de conciertos y festivales reforzaron la categoría En vivo y ambiente, pero estos ingresos se hundirán en 2020.

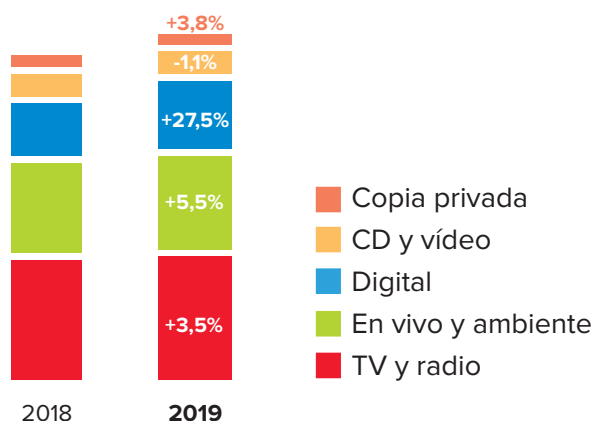
Las diferentes fuentes mundiales de ingresos de los creadores en 2019 (en millones €)



Estables antes de la pandemia, las principales fuentes de ingresos registrarán una gran caída en 2020

Las categorías TV y radio y En vivo y ambiente constituyen las mayores fuentes de ingresos de los creadores, con un 65% del total de las recaudaciones. En 2020, los ingresos generados por estos dos tipos de usos serán los más afectados por la crisis. Lo digital registra el mayor crecimiento con diferencia, con un aumento del 27,5% en 2019 y un 187% en los últimos cinco años. Los ingresos relativos a los soportes físicos se han estabilizado en 2019 gracias a un nicho de audiencia reducido pero fiel.

Las grandes fuentes de ingresos registran un aumento



Los grandes países contribuyentes impulsan el crecimiento en 2019

Sólo un pequeño número de países clave contribuyeron a impulsar el crecimiento mundial de las recaudaciones en 2019, y todos ellos experimentarán un descenso en 2020. Las sociedades de los principales países contribuyentes prevén unos descensos variables de sus recaudaciones, desde -11% en Canadá (SOCAN) hasta -46% en Italia (SIAE). En 2019, Suiza ha entrado en el top 10 de países contribuyentes, sustituyendo a España tras la expulsión de la SGAE de la CISAC.

Top 10 de países contribuyentes (en millones €), parte en % y evolución

País	Recaudaciones 2019	Parte de las recaudaciones mundiales	Evolución	País	Recaudaciones 2019	Parte de las recaudaciones mundiales	Evolución
ESTADOS UNIDOS	2.201	21,8%	+13,6%	ITALIA	605	6,0%	+3,8%
FRANCIA	1.354	13,4%	+3,1%	AUSTRALASIA	345	3,4%	+6,1%
JAPÓN	885	8,8%	+7,9%	CANADÁ	257	2,5%	+8,1%
ALEMANIA	868	8,6%	+7,7%	PAÍSES BAJOS	233	2,3%	-1,1%
REINO UNIDO	821	8,1%	+11,0%	SUIZA	223	2,2%	+22,1%

La música lidera el crecimiento en 2019, pero todos los repertorios disminuirán drásticamente en 2020

La música fue el repertorio más importante y sólido en 2019. Los ingresos del repertorio audiovisual aumentaron –teniendo en cuenta que una remuneración justa de los creadores audiovisuales sólo es posible en los países que les conceden un derecho de remuneración irrenunciable. Las recaudaciones relativas a las artes visuales disminuyeron ligeramente en 2019. Todos los repertorios sufrirán grandes pérdidas en 2020. Los derechos de ejecución pública y los conciertos en vivo serán los sectores más afectados.

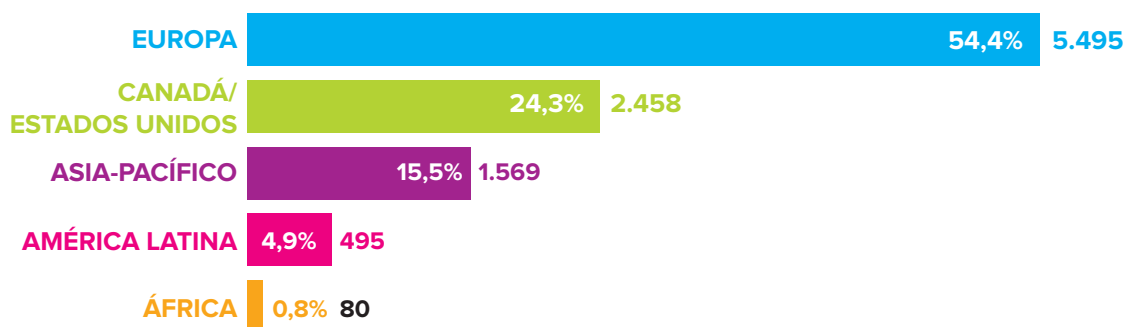
Evolución de las recaudaciones por repertorio en 2019 (en millones €)

Tipos de usos	Recaudaciones	Evolución anual
Música	8.962	+8,4%
Audiovisual	597	+6,5%
Literatura	197	-0,9%
Dramático	175	+0,03%
Artes visuales	165	-1,9%

Europa, líder de recaudaciones para los creadores

Más de la mitad de las recaudaciones mundiales se generaron en Europa en 2019. La región de Canadá/ Estados Unidos, en fuerte crecimiento, ha aumentado su participación, mientras que en la región de América Latina y el Caribe, los tipos de cambio influyen en la evolución en euros. África y Asia-Pacífico dependen de un pequeño número de países clave que generan la mayoría de las recaudaciones.

Parte en las recaudaciones mundiales por región (en millones €)



2020 Y LA COVID-19: ANÁLISIS DE IMPACTO

¿Cómo afectará la pandemia a las previsiones de recaudaciones para 2020/2021?

El Coronavirus ha tenido, y seguirá teniendo, un grave impacto en las industrias culturales y creativas de todo el mundo. Los sectores de la cultura, el entretenimiento y la hostelería se han visto muy golpeados, con un impacto uniforme a nivel mundial y efectos a largo plazo en las recaudaciones de derechos por parte de las organizaciones de gestión colectiva (OGC). Un estudio sobre las previsiones de las sociedades miembros de la CISAC indica que el total de derechos recaudados para los creadores disminuirá entre el 20% y el 35% en 2020. Esto equivale a pérdidas de entre 2.000 a 3.500 millones de euros con caídas de hasta el 80% en el sector más afectado, los conciertos y los festivales en vivo y la comunicación pública en establecimientos y negocios licenciados. Las pérdidas estimadas por la mayoría de sociedades oscilan entre un 10% y un 40%. Las sociedades que recaudan más derechos del sector digital prevén unas pérdidas menores.

Este estudio ofrece una visión general de los sectores que utilizan obras licenciadas y del impacto en la recaudación de derechos. También analiza el impacto en las industrias creativas en sentido amplio, de las cuales las OGC son una parte esencial y muy expuesta.

Por último, si bien refleja las acciones realizadas por las OGC en todo el mundo para apoyar a los creadores, el estudio destaca el enorme compromiso financiero y político que se necesita de los gobiernos para ayudar a la comunidad mundial de creadores a recuperarse de la crisis.

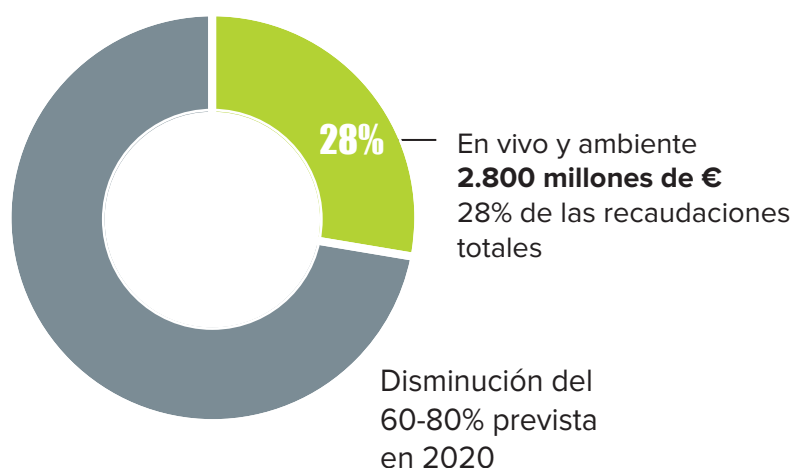
Las pérdidas estimadas por la mayoría de sociedades oscilan entre un 10% y un 40%

La categoría En vivo y ambiente, la más perjudicada

En 2019, la categoría En vivo y ambiente representaba alrededor del 28% de las recaudaciones totales de las OGC (aproximadamente 2.800 millones de euros).

Esta fuente de ingresos -la segunda más importante en términos de recaudaciones anuales- es la que más afectada se ha visto, con unas recaudaciones prácticamente nulas desde el inicio de la pandemia. Si nos basamos en las cifras de 2019, un período de tres meses sin recaudaciones supondría una pérdida de cerca de 700 millones de ingresos para los creadores.

En vivo y ambiente: parte y valor en 2019



Los eventos en vivo, aplazados


En 2020, los conciertos y festivales han sido, en el mejor de los casos, aplazados, o simplemente cancelados. Esto, agravado por la reticencia del público hacia las grandes concentraciones de personas en el futuro, ha sido muy perjudicial para los organizadores. También existe la incertidumbre sobre la capacidad y la voluntad de los artistas para viajar.

El teatro, la danza y los espectáculos dependen de pequeñas organizaciones, muchas de las cuales tendrán dificultades para recuperarse tras la cancelación de su programación durante como mínimo, una temporada completa. En el otro extremo, las cancelaciones de grandes eventos internacionales (como Eurovisión y las Olimpiadas) han causado un efecto dominó negativo en las recaudaciones de las OGC.


Los organizadores de eventos en vivo sufrirán nuevas cancelaciones en 2021. Numerosas estructuras y festivales no están cubiertos por pólizas de seguros, por lo que las agencias más pequeñas, especialmente, corren el riesgo de quebrar. La producción de programas en vivo se está reduciendo, lo que perjudica a los creadores independientes.

Los eventos cancelados no generan derechos algunos, dependiendo la cuantía de estas pérdidas de la duración y la magnitud de las medidas de distanciamiento social. Esta situación se ha visto en parte compensada por los eventos en directo en streaming, que no requieren grandes montajes, como los eventos de música electrónica que pueden retransmitirse desde un club vacío o desde un estudio. Estos eventos son de gran volumen en términos de audiencia, pero generan escasos ingresos para los creadores.

En 2021, seguirán produciéndose pérdidas en el sector del espectáculo en vivo mientras lucha por sobrevivir, y se reducen los eventos para respetar el distanciamiento social.



La producción de programas en vivo se está reduciendo, lo que perjudica a los creadores independientes



Lenta recuperación de la ejecución pública

En 2020, la mayoría de los gobiernos ordenó el cierre total o parcial de los espacios públicos. Esto incluye usuarios como bares, restaurantes, cines, cafés, discotecas, hoteles, clubes deportivos y centros comerciales. La suma de derechos recaudados de estos usuarios ha sido prácticamente nula. La situación ha sido similar para los museos y las ferias de arte. Los derechos de participación para los artistas visuales recaudados de las galerías de arte y las casas de subastas se han estancado.

En 2021, los espacios públicos afrontarán la misma incertidumbre que los organizadores de eventos y seguramente algunos cerrarán permanentemente. Cuanto más tiempo dure el período de distanciamiento social, más se reducirá la afluencia a largo plazo a los espacios públicos en los que es difícil mantener dicho distanciamiento (por ej. bares, discotecas y museos). Es probable que muchos lugares que utilizan música sean los últimos en volver a abrir sus puertas, lo que significa que una mayoría de ellos desaparecerán.

Algunos usuarios que pagan una tarifa anual han solicitado un aplazamiento del pago, un descuento sobre la tarifa o un reembolso total, solicitudes generalmente aceptadas por las OGC. Esto genera una gran cantidad de derechos impagados, además de un efecto en cadena en 2021, ya que algunos usuarios que ya pagaron su cuota en 2020, tendrán un descuento en 2021.

Los cines intentan ocupar sus butacas

En 2020, prácticamente todos los cines del mundo cerraron durante un período significativo. En muchos países europeos, los confinamientos se relajaron en verano, tradicionalmente un período de menor afluencia para los cines.

En el Asia-Pacífico, los ingresos de taquilla cayeron un 91,9% en el primer semestre de 2020, en comparación con el mismo período de 2019, según S&P Global Market Intelligence y OPUSData. En China, durante el mismo período, la taquilla descendió un 98,3% interanual, mientras que Corea del Sur registró una disminución de un 78,5% (mitigada por los autocines). Japón registró una disminución del 75,4% y Australia del 73%.

Los estudios de cine estadounidenses, como Universal Pictures, han probado estrategias alternativas. En lugar de posponer el estreno de películas, la compañía decidió estrenarlas mediante el alquiler bajo demanda.

De cara a un futuro próximo, los cines no alcanzarán su plena capacidad hasta que no finalicen las medidas de distanciamiento social. Además, los retrasos en las producciones audiovisuales se traducirán en un 'shock' de oferta que podría dar lugar a una disminución del número de películas en salas y, a su vez, una menor audiencia en 2021-2022.

Los confinamientos han reducido los derechos a niveles próximos a cero para la música y para los titulares de derechos audiovisuales en los pocos mercados en los que las OGC recaudan derechos de las salas de cine. Se puede garantizar una recuperación parcial de las recaudaciones con un menor aforo en las salas mediante el distanciamiento social. Esto podría evitar el cierre permanente de algunas estructuras económicamente frágiles.

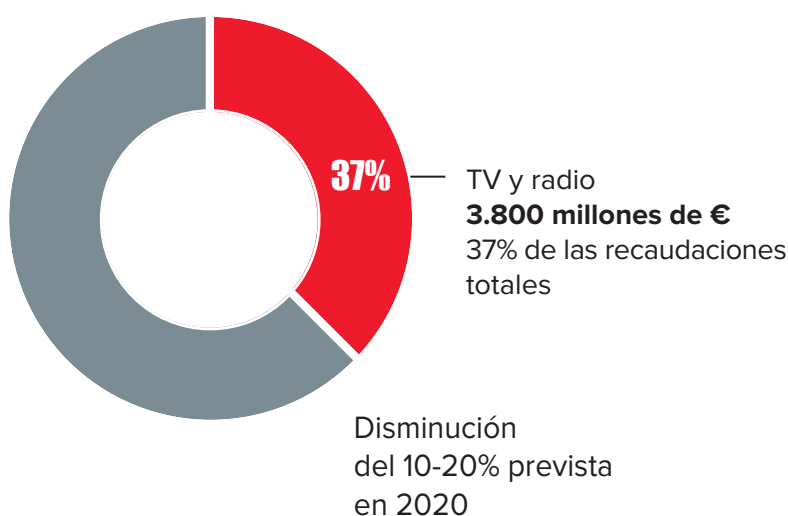
Menos ingresos por publicidad para la radiodifusión

La categoría de TV y radio y la retransmisión por cable son las principales fuentes de recaudación de derechos, ya que representan el 37% del total de las recaudaciones mundiales en 2019, con un valor de 3.800 millones de euros. Estas fuentes de ingresos son especialmente importantes para los creadores audiovisuales, ya que constituyen el 68% de los derechos recaudados en 2019.

Los radiodifusores públicos son testigos de diferentes impactos a nivel internacional. En las economías desarrolladas, donde las finanzas públicas están menos amenazadas, se espera que los radiodifusores públicos mantengan el pago de derechos gracias al apoyo del gobierno. En las economías menos desarrolladas, los gobiernos pidieron a las OGC que redujeran los importes de los derechos adeudados por los radiodifusores públicos.

Los retrasos en las producciones audiovisuales se traducirán en un 'shock' de oferta que podría dar lugar a una disminución del número de películas en salas

TV y radio: parte y valor en 2019



Por contra, la televisión comercial financiada por la publicidad se ha visto muy afectada por la disminución de los ingresos por publicidad, ya que los presupuestos se han recortado como respuesta a la crisis. Esto se ve agravado por la cancelación de eventos deportivos y musicales, que suelen atraer espacios publicitarios de gran valor. La televisión financiada por la publicidad también se ve amenazada por el cambio de los consumidores hacia el vídeo bajo demanda (VOD). La crisis actual está acelerando esta tendencia. Los analistas de Futuresource estiman que el total de ingresos publicitarios de la televisión a nivel mundial disminuirá más de un 12% en 2020 (véanse las págs. 20-21).

La televisión de pago afronta una situación de incertidumbre en 2020, debido en parte a su gran dependencia de los deportes en directo. Los canales de entretenimiento podrían experimentar un ligero aumento del número de suscriptores, lo que conllevaría un incremento de las recaudaciones. Sin embargo, no se espera que esto compense las pérdidas de otros tipos de radiodifusores.

Los ingresos de la radiodifusión disminuirán

A pesar del aumento de telespectadores, se prevé que los ingresos procedentes de la radiodifusión disminuyan en 2020. Dado que la mayoría de los contratos de licencia con las OGC contienen una tarifa basada en un porcentaje de los ingresos (es decir, un porcentaje de los ingresos de las emisoras), se prevé que los derechos disminuyan al mismo nivel que los ingresos publicitarios y los ingresos de suscripción.

Las producciones audiovisuales, encargadas por las emisoras de televisión o producidas directamente por las emisoras o por las productoras de cine, que son vitales para los creadores audiovisuales, han quedado suspendidas durante la mayor parte de 2020.

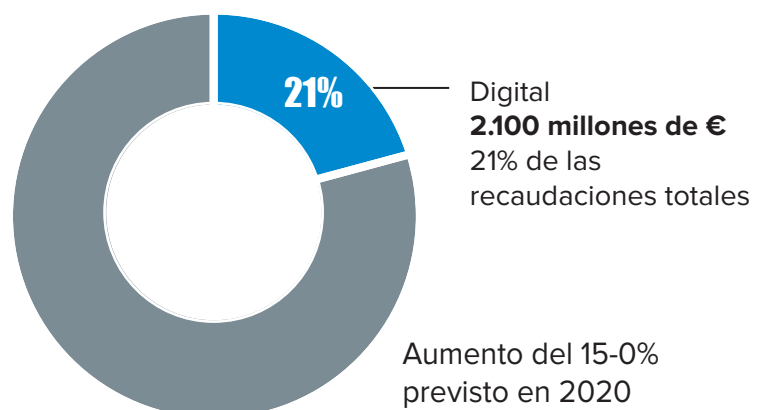
Las OGC están colaborando con las emisoras de televisión y las productoras para volver a trabajar en nuevos episodios y guiones. Las OGC garantizan que los productores respeten sus compromisos contractuales con guionistas y de pagos debidos a los autores.

Una vez que se vayan relajando las medidas de distanciamiento social, se espera que los productores encarguen nuevos contenidos. Sin embargo, los costes de producción seguirán siendo limitados en 2021, tanto para recortar presupuestos como para compensar la escasez de nuevos contenidos.

Sector digital: auge del streaming durante el confinamiento

El sector de los servicios en línea es el que más se está beneficiando del distanciamiento social, pero los ingresos de derechos recibidos por las OGC y los creadores siguen siendo limitados. En 2019, sólo el 21% (2.100 M€) de los ingresos de los creadores del conjunto de repertorios procedía de fuentes digitales.

Digital: parte y valor en 2019



La televisión comercial financiada por la publicidad se ha visto muy afectada por la disminución de los ingresos por publicidad

El vídeo bajo demanda en aumento

La crisis ha tenido un efecto positivo en el sector del vídeo bajo demanda. La base de suscriptores de Netflix aumentó en casi 26 millones (+15%) a finales de junio en comparación con las cifras de finales de diciembre de 2019. Disney+ estrenó sus servicios en más países a finales de marzo/principios de abril, sumando más de 21 millones de suscriptores en tan sólo unas semanas.

Debido a la crisis económica, algunos espectadores reasignarán sus gastos y optarán por una suscripción más limitada. Por lo tanto, es inevitable que este crecimiento no continúe al mismo ritmo en 2021. No obstante, el cambio en los hábitos de consumo y la captación de nuevos suscriptores permitirán mantener una sólida base de ingresos para las plataformas de VOD a más largo plazo.

Streaming de música

Con la aplicación de las medidas de confinamiento, han aumentado las suscripciones a los servicios de música en streaming. Counterpoint Research prevé que estas suscripciones aumenten más de un 25% interanual hasta superar los 450 millones a finales de 2020.

Al igual que ocurre con la televisión de pago y con el VOD, algunas suscripciones podrían cancelarse a medida que los ingresos de los hogares disminuyan debido al aumento del desempleo.

El grado en que los creadores van a beneficiarse de este aumento del streaming de obras depende en gran medida del poder de negociación de las OGC y los servicios digitales. En muchos territorios en los que los derechos de autor representan un bajo porcentaje de los ingresos de las suscripciones o una cantidad fija anual, será importante que las OGC renegocien los contratos de licencia para tener en cuenta el uso cada vez mayor de las obras de sus miembros en las plataformas de VOD y de streaming de música.

En los mercados en los que el streaming de música y vídeo están menos desarrollados, los proveedores de servicios digitales son reacios a negociar en condiciones justas con las OGC. En estos casos, un aumento de espectadores no conlleva necesariamente un aumento de los ingresos de derechos.

En el conjunto de mercados, el aumento del consumo en las plataformas digitales provoca una mayor fragmentación del mercado en línea. Esta tendencia continuará a medida que los usuarios descubran nuevas fuentes de contenidos. Esto pone de relieve la necesidad de llevar a cabo negociaciones transparentes con todas las plataformas para que los creadores reciban una parte justa de los ingresos.

Con la aplicación de las medidas de confinamiento, han aumentado las suscripciones a los servicios de música en streaming

Licencias para el streaming de eventos en vivo

Una innovación destacada de las OGC, resultante de la crisis de la COVID-19, son las licencias para el streaming de eventos en vivo. Mientras que numerosos artistas están realizando gratuitamente actuaciones en línea en directo, las OGC han pasado a ofrecer nuevos modelos de licencia para adaptarse a estas iniciativas. La prioridad se ha centrado en la responsabilidad de las plataformas que ponen estos eventos a disposición del público y en los ingresos que deben pagar a los creadores. El streaming de eventos en directo como sesiones de DJ, clases de baile y clases de gimnasia se está imponiendo, y las OGC trabajan para sensibilizar sobre la necesidad de obtener una licencia y pagar derechos a los creadores.

Streaming de eventos grabados

Como las salas de espectáculos llevan cerradas desde principios de 2020, cada vez más conciertos y eventos se transmiten en línea, incluyendo las pequeñas producciones independientes o retransmisiones de eventos grabados con anterioridad.

Cuando las instituciones públicas o las empresas transmiten conciertos y eventos de su catálogo, deben obtener una licencia. Por ejemplo, las compañías teatrales tienden a poner a disposición del público las grabaciones de las actuaciones teatrales en línea, muchas veces sin disponer de una licencia o solicitando una licencia sin pagar nada. Las licencias concedidas para los eventos en vivo pueden incluir una licencia para el streaming en directo, pero rara vez para la retransmisión en línea, que debe incluir los derechos mecánicos.


En ciertos casos, las OGC pueden establecer una nueva tarifa más baja aplicable durante el período de emergencia de la pandemia para facilitar a los teatros y a los proveedores de contenidos culturales la puesta a disposición en línea de obras pertenecientes a sus repertorios.

Conclusión: pérdida de ingresos en 2021


Los creadores y las OGC afrontarán serias dificultades hasta 2021 debido al coronavirus. Las recaudaciones en 2021 se mantendrán por debajo de las de 2019 debido al impacto duradero de la pandemia en los usuarios y al hecho de que muchos pagos para el año 2020 se realizaron antes de que comenzara la crisis. Las OGC han respondido con una amplia gama de medidas de apoyo, como subvenciones, préstamos, repartos anticipados, apoyo estratégico y nuevos modelos de licencia. No obstante, se necesitarán enormes programas de apoyo de los gobiernos a escala mundial para ayudar a los creadores, y a la actividad económica que estos sustentan, a recuperarse de la crisis de la COVID-19.

Se espera que en 2021 la economía se recupere lentamente con la amenaza de una recesión mundial que podría tardar meses, tal vez años, en mitigarse. Los negocios que utilizan obras creativas no volverán a abrir o tendrán problemas para pagar, lo que ocasionará un aumento de las deudas irre recuperables y, por ende, afectará a los ingresos. Las OGC de todo el mundo sufrirán una disminución de las recaudaciones de cientos de millones de euros.

La disminución de ingresos a largo plazo para los titulares de los derechos dará lugar a una grave pérdida de ingresos y a un posible empobrecimiento de los creadores en todo el mundo.



Se necesitarán enormes programas de apoyo de los gobiernos a escala mundial para ayudar a los creadores, y a la actividad económica que estos sustentan, recuperarse de la crisis de la COVID-19



RESPUESTA DE LAS SOCIEDADES ANTE LA COVID-19: ESTUDIOS DE CASOS



©Bernard Gueit

Australia y Nueva Zelanda: reconocimiento del valor económico de los creadores

En cuanto los gobiernos de Australia y Nueva Zelanda tomaron las primeras medidas contra el virus, la APRA AMCOS reaccionó rápidamente para atenuar su impacto en sus miembros y usuarios.

La sociedad optó por un enfoque pragmático con respecto a los titulares de licencias, informándoles inmediatamente que ajustaría las sumas debidas durante el confinamiento. Cuando se relajaron las restricciones, concedió un período de gracia antes de reanudar los cobros. La misma estrategia ya se había aplicado unas semanas

antes, cuando numerosas empresas sufrieron las consecuencias de los incendios forestales.

La APRA AMCOS adelantó seis meses sus repartos anuales para las actuaciones en vivo y optimizó las recaudaciones, incluyendo reducción de personal, con el fin de evitar un aumento significativo de los costes de gestión. Asimismo, amplió la obligación de información relativa a las actuaciones en vivo a plataformas como Facebook, Instagram y YouTube.

Después de que el gobierno neozelandés anunciara un paquete de 175 millones de dólares neozelandeses para impulsar el sector de la creación en mayo, la APRA AMCOS lideró una campaña para obtener el apoyo del gobierno australiano. Asimismo, reunió más de 1.000 firmas de artistas, trabajadores y empresas del sector musical en una carta abierta enviada al gobierno federal, que anunció en junio un paquete de 250 millones de dólares australianos para las artes y el entretenimiento, incluida la música en vivo.

Estas medidas confirman la importancia económica de las industrias creativas. En Nueva Zelanda, el sector de la creación contribuye al PIB con aproximadamente 11.000 millones de dólares neozelandeses al año y 90.000 empleos. En Australia, la música en vivo genera 16.000 millones de dólares australianos, con ventajas económicas, sociales y culturales, y cada dólar invertido aporta tres dólares de beneficios a la comunidad.

Tina Arena, embajadora de APRA AMCOS, declara: **“Cuando nuestra industria sufrió el pleno impacto de la crisis de la COVID-19, los artistas australianos se mostraron más solidarios que nunca. Artistas, managers, equipos técnicos, autores de música, salas de espectáculos, editores y discográficas unieron sus voces para hacer un llamamiento urgente al Gobierno”.**



©Caroline Roka

Noruega organiza “conciertos corona”

A mediados de marzo, cuando el gobierno noruego prohibió todos los conciertos y eventos presenciales debido a la COVID-19, los miembros de TONO intentaron inmediatamente sustituirlos ofreciendo conciertos en línea.

Como la organización de “conciertos corona” prosperó durante el confinamiento, la sociedad noruega estableció rápidamente un nuevo modelo de licencia para garantizar que los autores y compositores de música recibieran una parte de los ingresos de estos eventos emitidos en streaming. Después de aplicar una tarifa temporal del 10%

de los ingresos generados, se estableció una tarifa estándar del 12%, la tarifa aplicada normalmente en Noruega para la música en línea.

A mediados de junio, la TONO ya había registrado más de 750 conciertos en streaming, de los que 400 ya habían sido autorizados bajo licencia y facturados por unos ingresos de más de 100.000 euros. Aunque esta cantidad no logra compensar las pérdidas sufridas por la cancelación de conciertos y festivales físicos debido al confinamiento, representa una nueva fuente de ingresos importante.

Cato Strøm, Director General de TONO, afirma: **“Estos ingresos son importantes para nuestros miembros en estos momentos tan críticos. Han perdido sus ingresos de la noche a la mañana y luchan por salir adelante. Hemos intentado facilitar los repartos además de generar algunos ingresos”.**

RESPUESTA DE LAS SOCIEDADES ANTE LA COVID-19: ESTUDIOS DE CASOS

Para la PRS for Music “los hechos dicen más que las palabras”

Después de registrar un récord en 2019, la PRS for Music ha trabajado para proteger a sus miembros facilitando apoyo financiero, innovaciones en materia de licencias y otra serie de medidas. **“Estamos haciendo todo lo posible para maximizar la entrada de ingresos y minimizar los riesgos sobre las sumas por repartir a nuestros miembros en este período de gran perturbación”**, explica su Directora General, Andrea C. Martin.

Después de que comenzaran las restricciones de movilidad, la sociedad británica reaccionó rápidamente y creó un Fondo de Ayuda de Emergencia con subvenciones de hasta 1.000 libras esterlinas para los miembros que sufrieran dificultades inmediatas. Se repartieron más 2 millones de libras a más de 4.500 solicitantes.

Otra noticia positiva, la sociedad repartió más de 368 millones de libras en el primer semestre de 2020, un 13% más que en 2019, que fue un año récord. Los derechos de las actuaciones en vivo se gestionaron con prioridad y el procesamiento de datos sobre los ingresos de lo digital se aceleró para reducir lo máximo posible el tiempo que transcurre desde que se reciben los derechos hasta que se reparten.

Junto con su sociedad hermana PPL, la PRS introdujo medidas especiales para asegurarse de que los titulares de licencias de ejecución pública quedaran exentos del pago de derechos musicales durante el período de tiempo que permanecieran cerrados con motivo de la pandemia, garantizando al mismo tiempo que siguieran entrando los pagos de otros licenciarios.

La PRS jugó un papel fundamental en los llamamientos de la industria para obtener apoyo del gobierno, logrando un paquete sin precedentes de 1.570 millones de libras (1.730 millones de euros) para el sector cultural británico.

“Debemos apoyar a la comunidad de autores y compositores ante estas dificultades inéditas ya que, sin ellos, la industria musical no tiene futuro”, señala Martin. **“La pandemia ha acelerado aún más la transición digital; debemos tener en cuenta estas oportunidades y asegurarnos de que los creadores de música se benefician del nuevo panorama musical”**.

Apoyar a los artistas visuales “en estos tiempos oscuros”

Teniendo en cuenta la caída de ingresos que están sufriendo los artistas visuales en 2020, las sociedades les han brindado apoyo financiero y han pedido ayuda al gobierno. En Estados Unidos, la **Artists Rights Society (ARS)** pidió al Gobierno Federal una ayuda financiera de 20.000 dólares para cada artista visual que trabaja en Estados Unidos.

Este llamamiento, respaldado por una petición en línea, reunió más de 3.000 firmas. “Una clara mayoría de estadounidenses quiere apoyar a sus artistas en estos tiempos oscuros. Desafortunadamente, el Congreso no ha confirmado aún este apoyo”, deplora la petición.

En Francia, la sociedad de artes visuales, **ADAGP**, continuó repartiendo derechos e informó a sus miembros sobre los programas de ayudas. En colaboración con la SGDL, el Centre national des arts plastiques (Cnap) y el Centro Nacional del Libro (CNL) crearon un fondo de emergencia por valor de 750.000 euros. La **ADAGP** reclamó un sistema de apoyo a los artistas, una mejor protección de sus obras expuestas y un mayor poder de negociación con los grandes proveedores de servicios digitales.

En Australia, la **Copyright Agency** creó un fondo de emergencia COVID-19 por valor de 500.000 dólares australianos para apoyar a sus miembros. Asimismo, adelantó las subvenciones de su Fondo Cultural previstas para 2021 y garantizó la continuidad de los repartos de derechos con el pago de 114 millones de dólares al final del ejercicio 2019/2020. De los 500.000 dólares del fondo de emergencia, destinó una suma de 35.000 dólares a la realización de un reportaje fotográfico y visual de la crisis, que se publicará en diversas revistas y se exhibirá en una importante galería de arte. La Copyright Agency también colaboró con diversas galerías y otras instituciones para facilitar las utilidades en línea y conceder unas condiciones de pago flexibles.



RESPUESTA DE LAS SOCIEDADES ANTE LA COVID-19: ESTUDIOS DE CASOS



©Eduardo Bravin

Anitta lidera los llamamientos al gobierno brasileño

Durante la crisis, la estrella de la música brasileña Anitta ha sido una de las voces más energéticas y persuasivas a la hora de llamar la atención sobre las grandes dificultades financieras que afrontan numerosos creadores en esta pandemia.

En mayo, la cantante pop participó en el debate “ResiliArt”, organizado por la UNESCO y la CISAC. Ella y otros participantes pidieron a los responsables políticos que situaran a los creadores en el centro de sus estrategias de recuperación.

“Muchos piensan que todos los artistas y compositores son ricos. No se dan cuenta de que, en realidad, una gran parte de estos profesionales de la música están empezando o trabajan entre bastidores. Las administraciones públicas deben reflexionar sobre la forma de incentivar a los creadores para que sigan con su labor creativa: ofrecer alternativas a la gente sin tener que preocuparse de luchar por su subsistencia”, declaró.

La UBC, ABRAMUS y otras sociedades brasileñas también han desempeñado un papel activo a la hora de presionar al gobierno. En abril, escribieron una carta conjunta al Secretario de Cultura para pedir un apoyo económico para los creadores de música.

La UBC y Spotify lanzaron conjuntamente un fondo llamado “Juntos Pela Música” (Juntos por la música) al que cada socio aportó 500.000 reales brasileños (84.000 euros). En junio, el fondo había recaudado 1,6 millones de reales (268.000 euros) y ayudado a 1.000 creadores.

Además, las sociedades brasileñas adelantaron algunos repartos y establecieron nuevas tarifas de licencias con la Unión brasileña de editores de música (UBEM) para una serie de conciertos de artistas brasileños muy populares transmitidos en directo en YouTube.



©Jorge Alvarado

España: la Encuesta de DAMA muestra que los creadores de AV perderán este año más de la mitad de sus ingresos

Cuando la crisis estalló, la sociedad audiovisual española DAMA realizó una encuesta que mostraba cómo la COVID-19 iba a afectar a los ingresos de los creadores. Los resultados de la encuesta permitieron elaborar un programa de medidas que incluía más de 500.000 euros en ayudas, la mayoría no reembolsables. La encuesta puso de manifiesto que el 51,3% de los guionistas y directores trabajaban por cuenta propia. Un 62% de los autores se vieron afectados por el estado de alarma en España. Además, los autores creen que van a perder el 52% de los ingresos anuales como resultado del cierre de la actividad cultural.

La encuesta ha ayudado a orientar las medidas de apoyo ofrecidas por DAMA a sus miembros. Estas incluyen ayudas económicas directas mensuales, con apoyo adicional para familias numerosas. Se ofrecen además anticipos de hasta el 80% de los derechos.

Las recaudaciones de la copia privada y los ingresos en streaming de las plataformas VOD en España han sido esenciales para capear la crisis. DAMA ha solicitado al gobierno español y a la UE que los usuarios cumplan plenamente con las obligaciones de pago a los creadores.

Dado que muchos de los creadores han quedado fuera de las ayudas oficiales, para DAMA es una prioridad finalizar el Estatuto del Artista para reforzar en este sector los aspectos fiscales, laborales y de seguridad social que afectan a los creadores.

El Presidente de DAMA, Borja Cobeaga, dice: **“La crisis golpeó a los creadores de repente y nuestra respuesta fue actuar con rapidez. DAMA como sociedad ha estado al lado de los autores en un momento crítico, desarrollando una serie de medidas de Ayuda social creadas ad-hoc para paliar los efectos de la COVID-19”**.



Mario Mitrotti
Presidente DASC



Alexandra Cardona
Presidenta CEO REDES

Nuevas sociedades de la CISAC capean la tormenta en Colombia

En 2019, dos de los miembros más nuevos de la CISAC, las sociedades colombianas REDES y DASC, llevaron a cabo sus distribuciones de derechos a los creadores audiovisuales. Un año después, la COVID-19 ha trastornado el mundo mientras las dos sociedades ayudan a sus nuevos miembros, guionistas y directores, a sobrevivir al impacto de la crisis.

DASC y REDES nacieron de la ley “Pepe Sánchez” de 2017 que otorga un derecho de remuneración irrenunciable a los creadores audiovisuales. En octubre de 2019, las dos sociedades firmaron acuerdos con las cadenas de televisión Canal RCN y Caracol Televisión. Las recaudaciones de estos usuarios han constituido fuentes esenciales de financiación para los creadores durante la crisis.

Este ingreso, combinado con acuerdos recíprocos con DAC y SACD en Argentina y Francia, ha ayudado a DASC a apoyar a sus 186 miembros. Con la asistencia de la federación regional de autores audiovisuales FESAAL, DASC ha realizado distribuciones y subsidios a los miembros. **“Nuestro mayor desafío es continuar desarrollando nuestras actividades incluso en esta crisis”**, dice el presidente Mario Mitrotti.

REDES tiene acuerdos con usuarios que le ha permitido realizar distribuciones a sus 250 miembros y a las sociedades hermanas. Ha otorgado también dos subsidios y promulgó un programa de bienestar social que incluye cobertura para desempleo, atención médica y apoyo para estudios. Mediante la campaña de sensibilización en las redes sociales #PagarPaga ellos explican la forma en que se llevan a cabo los pagos de derechos a sus miembros.

La gestión colectiva es mucho más que recaudaciones, dice la Presidenta de REDES, Alexandra Cardona: **“Es un compromiso de garantizar el bienestar de los creadores”**.



©BMDA

Rápido apoyo del gobierno en Marruecos

En Marruecos, el sector de la creación se ha visto muy golpeado por la pandemia de la COVID-19. Su respuesta a nivel nacional recibió el apoyo internacional a través de la iniciativa “ResiliArt”, organizada por la UNESCO y la CISAC.

Marruecos es el país africano que más derechos recauda por la copia privada. Cuando estas y otras fuentes de ingresos disminuyeron, la sociedad miembro BMDA (Bureau Marocain du Droit d’Auteur), en asociación con el ministerio responsable, reaccionó rápidamente pagando los derechos de forma anticipada en marzo, abril y junio.

El Comité Africano de la CISAC (que representa a las sociedades de autores de 32 países) también había escrito al Ministro marroquí de Cultura, Juventud y Deportes, Othman El Ferdaous, recomendando la adopción de medidas urgentes para apoyar las acciones de las OGC.

La carta aportó sus frutos; un programa lanzado por el Ministro de Cultura incluía 3,65 millones de dólares (35,4 millones de dirhams) para repartir el resto de derechos adeudados en el ejercicio 2020, con respecto a los repertorios musical, dramático y literario. El reparto fue efectuado por la BMDA, siguiendo las indicaciones de la CISAC y del programa ResiliArt de la UNESCO. Asimismo, la BMDA está reclamando una reforma de la ley sobre el derecho de autor de Marruecos con el fin de reforzar los derechos existentes e integrar otros nuevos.

A pesar de la crisis, la BMDA, en estrecha colaboración con los expertos de la OMPI, pudo, por primera vez, repartir derechos conexos a través del sistema WIPO Connect durante la primera semana de agosto.

“La BMDA ha hecho todo lo posible para apoyar a sus autores en su lucha por sobrevivir”, explica la Directora interina de la BMDA, Dalal Mhamdi Alaoui. **“La BMDA se siente muy agradecida con el gobierno marroquí, en particular con el Ministro de Cultura, Juventud y Deportes, por el apoyo brindado a la sociedad y a los autores marroquíes”**.

RESPUESTA DE LAS SOCIEDADES ANTE LA COVID-19: ESTUDIOS DE CASOS



Para la Sacem, la solidaridad es lo primero

Cuando Francia decretó el confinamiento en marzo de 2020, la sociedad francesa Sacem adoptó inmediatamente una serie de medidas para garantizar la continuidad de sus operaciones y de sus servicios a los miembros; principalmente el reparto de derechos, a pesar del cierre de sus oficinas. Posteriormente, la dirección y el consejo de administración multiplicaron las iniciativas de emergencia para ayudar a sus miembros y alertaron a las autoridades francesas y europeas para asegurarse de que los programas de apoyo incluyeran medidas para los creadores y el sector cultural en su conjunto.

La Sacem asignó un fondo de 43 millones de euros para responder a las situaciones de urgencia mediante ayudas directas (6 M€), anticipos excepcionales para garantizar los ingresos a largo plazo de sus miembros (36 M€) y un aumento del programa de ayudas a los editores de música (1 M€). Debido a la cancelación de conciertos y al cierre de lugares públicos donde se emite música, la Sacem decidió introducir una remuneración excepcional para los titulares de los derechos por los conciertos en línea.

“Como muchos otros, nuestros miembros han sufrido una pérdida de ingresos durante el confinamiento” se lamenta el Director General de la Sacem, Jean-Noël Tronc, **“pero la caída de las recaudaciones se sentirá sobre todo en 2021. Estimamos que esta caída ascenderá a 250 millones de euros para 2020, un 23% menos de lo previsto inicialmente”**.

Para hacer frente a esta dramática situación, la Sacem adoptó un plan de reducción de sus gastos de gestión. Además, la sociedad tomó medidas específicas para ayudar a los usuarios de música a superar la crisis, como, por ejemplo, suspendiendo todos sus contratos de licencia con los bares, discotecas y otros negocios, así como los pagos correspondientes.

“La solidaridad es uno de los principales valores de la Sacem”, recuerda el Presidente del Consejo de administración, Bruno Lion. Un compromiso que adquiere todo su significado en este momento crítico.



La ASCAP lucha por un plan de apoyo a sus miembros

A finales de enero, frente a la evolución de la epidemia en otros países y para anticipar su impacto en Estados Unidos, la ASCAP comenzó a probar sus capacidades para trabajar a distancia y a coordinar un plan de recuperación de la actividad con su red de representantes de todo el mundo con el fin de garantizar una transición fluida al teletrabajo antes de que se decretase el confinamiento nacional y en territorios clave en el extranjero. La migración a la nube y las mejoras tecnológicas masivas de estos últimos años facilitaron la transición y garantizaron que se pudieran seguir llevando a cabo las actividades de concesión de licencias y de reparto.

Para apoyar a los creadores en situación de vulnerabilidad, la ASCAP puso en marcha inmediatamente un amplio programa de apoyo a los miembros a través de su sitio web, Music Unites Us, que proporciona información esencial para ayudarles a hacer frente a la crisis del coronavirus. La sociedad también contribuyó al fondo especial para creadores de música en el marco del MusiCares COVID-19. Junto con otros actores de la industria musical, la ASCAP defendió activamente la Ley CARES (Coronavirus Aid, Relief and Economic Security) y el programa de préstamos COVID-19 para las pequeñas empresas impulsado por la SBA. Asimismo, instó al Congreso a ampliar las ayudas de crisis tanto a los trabajadores autónomos, como a los autores y los compositores de música.

En respuesta a la agitación social, la ASCAP puso en marcha su plan de acción Fight For Change en favor de la equidad racial, la justicia social y las reformas políticas. Esto ha incluido la donación de fondos a diversas organizaciones de justicia racial y la promoción de una campaña para que la legislación de los Estados y la legislación federal garanticen la responsabilidad y la transparencia de las fuerzas del orden.

En sus mensajes a los miembros, la Directora General de la ASCAP, Elizabeth Matthews, señala:

“Hemos centrado todos nuestros esfuerzos en superar la pandemia de la COVID-19 y la recesión económica en beneficio de nuestros miembros, independientemente del tiempo que dure esta situación. Vale la pena luchar por nuestros miembros. En nombre de todo el personal de la ASCAP, nos comprometemos a hacer todo lo posible para ayudarles”.

BENEFICIOS DISPARES PARA EL SECTOR TV Y VÍDEO EN 2020/2021

Por David Sidebottom,
Principal Analyst, Entertainment, Futuresource



©Pippa Bicknell

El sector de la televisión y el vídeo comenzó 2020 con buenos motivos para confiar en que la revolución digital proseguiría su dinámica positiva de 2019, con nuevos participantes en el mercado y una diversificación de los modelos económicos, lo que aumentaría las opciones de los consumidores.

En 2019, el streaming de vídeo contribuyó a que el gasto total en vídeos de entretenimiento alcanzara los 284.000 millones de dólares estadounidenses en todo el mundo (+2% con respecto a 2018), mientras la radiodifusión tradicional seguía con dificultades.

Entonces llegaron la pandemia y el confinamiento, perturbando todos los aspectos del sector de la televisión y el vídeo. El confinamiento impuesto en 2020 ha afectado de diferentes maneras, con ganadores y perdedores entre los diferentes modelos de consumo.

Se espera una recuperación del gasto de los consumidores en contenidos de vídeo de entretenimiento, con un crecimiento total del 12% para 2021, tras la disminución del 9% en 2020

El impacto inicial

En primer lugar, se produjo un impacto inmediato en el consumo de vídeos de entretenimiento doméstico, ya que los consumidores disponían de más tiempo libre que nunca. Los **servicios de vídeo bajo demanda por suscripción (SVOD)**, en particular, registraron el mayor aumento del consumo en los mercados clave. Pero globalmente, en términos de ingresos, el streaming de vídeo registró unos resultados dispares: el streaming de pago experimentó un fuerte crecimiento, mientras que los ingresos del streaming financiado por la publicidad disminuyeron.

El alquiler y las compras de contenidos digitales alcanzaron niveles récord, principalmente gracias a los estrenos anticipados, pero las ventas de DVD y Blu-ray cayeron con el cierre de las tiendas.

Para las **emisoras de televisión**, este período fue totalmente inédito. Las cifras de audiencia fueron impresionantes, ya que en algunos países aumentaron hasta un 50% en abril. Sin embargo, los ingresos por publicidad se vieron muy afectados, disminuyendo hasta en un 50% en algunos casos. El gasto general de consumo y, por ende, el gasto publicitario, prácticamente se estancó. La cancelación de eventos deportivos en directo golpeó duramente a las emisoras de televisión de pago, que registraron menores ingresos y una ligera pérdida de clientes.

El **sector del cine** fue el más castigado, ya que el cierre de las salas provocó una pérdida completa de ingresos. Las dificultades de este sector persisten en el segundo semestre de 2020 y posiblemente continuarán en 2021, ya que el impulso de los estrenos aplazados podría verse contrarrestado por la aprensión de los consumidores, el distanciamiento social y el impacto retardado de la paralización de las producciones en 2020.

Volver a una “nueva normalidad”

Las perspectivas generales para 2020 probablemente estarán también muy polarizadas. El éxito de los servicios digitales, ya sean gratuitos, por suscripción o por transacción, se ralentizará a medida que se relajan las restricciones y el impulso generado por el lanzamiento de nuevos servicios disminuya.

Para el resto de 2020, los servicios de SVOD van a tener que centrarse en retener a los usuarios actuales, ya que probablemente la captación de nuevos suscriptores sea más moderada. Aun así, el impacto de la llegada de nuevos actores, como Disney+, además de los servicios ya existentes, debería favorecer un aumento del gasto de los consumidores para el SVOD en 2020 y 2021.

BENEFICIOS DISPARES PARA EL SECTOR TV Y VÍDEO EN 2020/2021

En lo que se refiere al **alquiler y la compra de contenidos digitales**, el cierre de cines y la escasez de nuevos proyectos seguirán afectando a la disponibilidad de estrenos en el segundo semestre de 2020. También cabe prever que los consumidores se cansen de estos servicios. Muchos de los grandes progresos logrados en el primer semestre de 2020 podrían verse contrarrestados por la falta de contenidos atractivos en el segundo semestre.

Probablemente, **el sector de la radiodifusión televisiva** también registre unos ingresos heterogéneos. Antes de la pandemia, los ingresos publicitarios de las emisoras de televisión experimentaban leves descensos interanuales, mientras que las suscripciones a la televisión de pago se mantenían estables o disminuían ligeramente en numerosos países. Sin embargo, a comienzos de la segunda mitad de 2020, se observaron claros signos de recuperación en el sector, con una mejora progresiva de los ingresos por publicidad.

Muchos operadores de la televisión de pago observan unos niveles de suscripción cercanos a los niveles anteriores gracias a la reanudación de los deportes en directo. En general, se prevé que tanto los ingresos publicitarios de las emisoras de televisión, como el gasto de los consumidores en televisión de pago disminuyan en 2020 en más de un 12% y un 7%, respectivamente.

Más allá de 2020

A pesar de las previsiones de recesión mundial, se espera una recuperación del gasto de los consumidores en contenidos de vídeo de entretenimiento, con un crecimiento total del 12% para 2021, tras la disminución del 9% en 2020. Sin embargo, la encuesta "Living with digital" realizada por Futuresource y publicada en agosto de 2020, destaca que más del 40% de los encuestados de países clave consideran que su situación económica va a deteriorarse debido a la COVID-19. Dado que la pandemia está causando una recesión mundial, debemos mostrarnos prudentes en cuanto al futuro comportamiento del sector del vídeo y la televisión. En recesiones anteriores, el sector del vídeo no se ha visto muy afectado. Sin embargo, el impacto de la recesión actual en el gasto de los consumidores para este tipo de contenidos podría verse acentuado por la disponibilidad de ofertas de streaming gratuito o de bajo coste y por la facilidad con la que los consumidores pueden cancelar su suscripción o cambiar de servicio.

El **crecimiento del SVOD** será menor en 2021, ya que muchos consumidores ya se habían abonado en 2020 y estos son cada vez más expertos a la hora de gestionar esta multitud de servicios por suscripción. Los consumidores consolidados de SVOD buscarán nuevos contenidos y mejores experiencias, aunque es probable que se produzca un fuerte crecimiento en los mercados menos desarrollados. Futuresource ha ajustado al alza sus previsiones a largo plazo para el sector del SVOD como resultado de la COVID-19.

En 2021, el gasto de los consumidores de **televisión de pago** se recuperará hasta alcanzar los niveles de años anteriores. Sin embargo, la pandemia ha puesto de relieve los desafíos actuales del sector, ya que la competencia con las ofertas digitales y las posibilidades de que se abandonen las ofertas más caras son elevadas.

La incertidumbre perdura

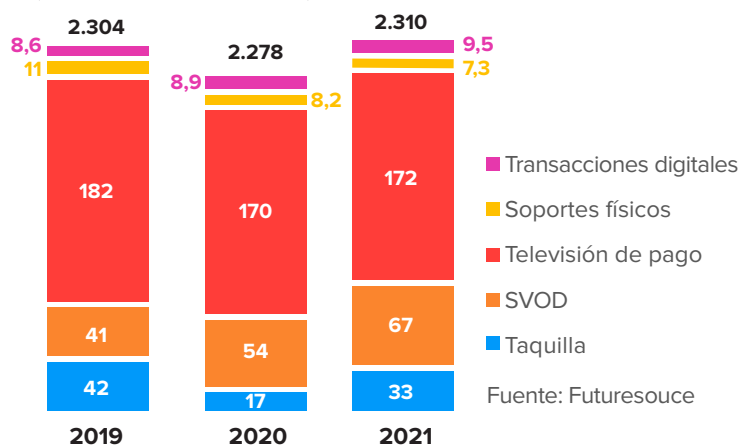
Por lo general, la pandemia ha acelerado la transición al vídeo digital, ha aumentado la diversidad del sector y ha permitido a numerosos servicios expandirse más allá de su audiencia objetivo habitual. A partir de ahora, el reto que deberán afrontar los servicios de vídeo digital es el de mantenerse en el tiempo.

En la oferta global de contenidos en línea, los servicios emergentes de VOD financiados por la publicidad (AVOD) y los servicios de VOD gratuitos de las emisoras de televisión (BVOD) seguirán adquiriendo cada vez más protagonismo, complementando el consumo de otros contenidos de OTT y contribuyendo al mismo tiempo al desgaste de la televisión tradicional.

Es difícil predecir lo que ocurrirá en 2021: algunos países ya están sufriendo la segunda oleada de contagios. Para muchos será natural mostrarse cautelosos en 2021, con la incertidumbre como única certeza.

Gasto total en contenidos de vídeo de entretenimiento

(en miles de millones US\$)



REPERTORIO MUSICAL

8.960 M€ +8,4%

Crecimiento en 2019 pero fuertes caídas en 2020

Las recaudaciones mundiales relativas al repertorio musical aumentaron un 8,4%, alcanzando casi los 9.000 M€ en 2019. Esto representa un aumento del 24,7% en los últimos cinco años, una tendencia que se revertirá inevitablemente en 2020 debido a la COVID-19.

La categoría TV y radio sigue siendo la principal fuente de ingresos en 2019. A pesar de las presiones de los radiodifusores, este sector demostró su resistencia y registra un aumento del 4,5%, en parte gracias a los efectos del tipo de cambio en los grandes países fuera de la zona euro. En Noruega, el Tribunal Supremo se pronunció a favor de la sociedad TONO, que reclamaba 9 M€ a RiksTV. En Italia, el pago de un atraso por parte de un operador de satélite generó más de 15 M€ de derechos de teledifusión.

Los ingresos de la categoría En vivo y ambiente se han visto impulsados por el dinamismo de la escena musical en vivo, especialmente los festivales y grandes conciertos. El incremento del número de licencias ha contribuido al aumento de los derechos de ejecución pública en algunos países. En Estados Unidos, la BMI ha sumado aproximadamente 16.500 nuevas empresas como titulares de licencias. En el Reino Unido, "TheMusicLicence", nueva joint venture entre PRS y PPL creada para recaudar los derechos de ejecución y los derechos conexos, ya es plenamente operativa. Esta iniciativa ya ha generado más de 36 M€.

La copia privada sigue siendo una fuente de ingresos modesta pero importante, con un gran potencial de crecimiento. Actualmente, sólo 74 países reconocen la copia privada en su legislación nacional. En 2019, sólo 31 de dichos países obtuvieron ingresos por este tipo de uso.

Top 10 de países contribuyentes*

ESTADOS UNIDOS	ITALIA
FRANCIA	CANADÁ
JAPÓN	AUSTRALASIA
ALEMANIA	PAÍSES BAJOS
REINO UNIDO	BRASIL

*Desglose de valores en las págs. 35-40

Europa recauda el 50,4% (en miles de mill. €)

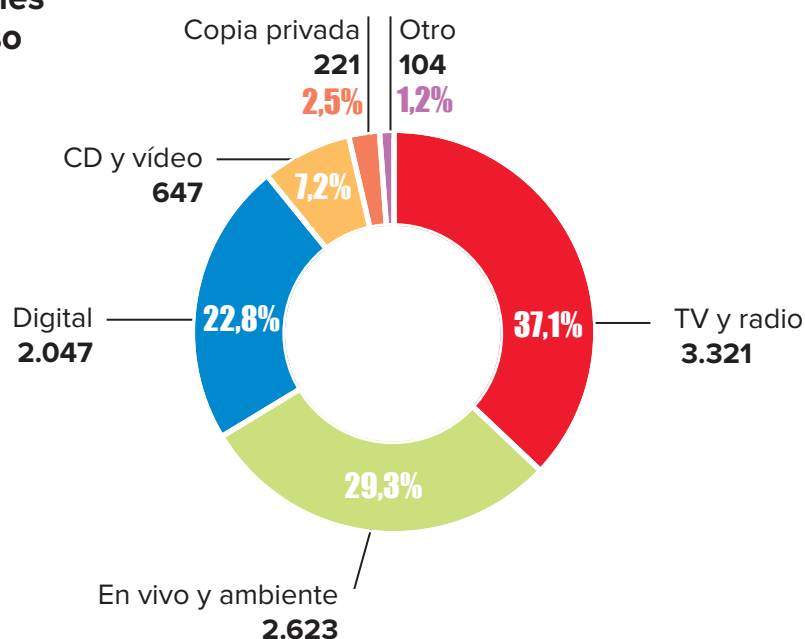
Repertorio	Recaudaciones	Parte
EUROPA	4,52	50,4%
CANADÁ/EE.UU.	2,45	27,4%
ASIA-PACÍFICO	1,47	16,4%
AMÉRICA LATINA	0,45	5,0%
ÁFRICA	0,07	0,8%

Las suscripciones contribuyen al crecimiento de los ingresos del sector digital

Los ingresos relativos a la música digital aumentaron un 27,2% en 2019 y crecieron significativamente en cinco años, impulsados por el auge de los servicios de música por suscripción y por la firma de nuevos acuerdos con plataformas. Según un estudio de Counterpoint Research, el sector de la música por suscripción ha registrado un incremento del 32%. Los acuerdos de licencia firmados o renovados por las sociedades con YouTube, Facebook, TikTok, Amazon, Twitch, etc., contribuyeron al crecimiento digital. Sin embargo, estos ingresos aún constituyen una parte desproporcionadamente pequeña, ya que sólo representan el 22,5% de los ingresos de los creadores.

Gracias a los esfuerzos de concesión de licencias de las OGC, el sector digital generó más de un tercio de los ingresos en una veintena de territorios en 2019. En China, esta parte asciende al 58%.

Parte de las recaudaciones musicales por tipo de uso (en millones €)



Los campeones de la música digital

Países con una mayor parte de derechos digitales de los 20 primeros contribuyentes

MÉXICO	54,0%
SUECIA	43,6%
COREA DEL SUR	41,8%
AUSTRALASIA	41,3%
CANADÁ	37,2%

Desglose de las recaudaciones musicales (en millones €)

Tipo de uso	Recaudaciones	Evolución
TV y radio	3.321	+4,5%
En vivo y ambiente	2.623	+5,6%
Digital	2.047	+27,2%
CD y vídeo	647	-1,1%
Copia privada	221	-11,0%
Sincronización	30	+15,1%
Alquiler/préstamo público	15	-9,3%
Publicación	6,4	-0,7%
Otro	52	+20,2%

REPERTORIO AUDIOVISUAL

597 M€ +6,5%

Las lagunas legislativas frenan los ingresos digitales

Los derechos recaudados para los creadores audiovisuales, es decir, guionistas y directores, aumentaron un 6,5% en 2019. Las emisoras de radio y televisión son, claramente, los principales usuarios con el 67,8% de las recaudaciones audiovisuales mundiales. Estos sectores se han visto muy afectados por la pandemia y las recaudaciones de 2020 sufrirán un fuerte descenso.

La relativa debilidad del marco jurídico internacional hace que las recaudaciones procedentes de las explotaciones digitales, aunque en aumento, sigan siendo muy limitadas (3,7%). Así pues, los creadores audiovisuales se encuentran en seria desventaja frente a la crisis de la COVID-19 de 2020, ya que dependen cada vez más de los ingresos digitales y de las oportunidades de monetización ofrecidas por plataformas como Amazon, Netflix, YouTube y Apple TV.

Las recaudaciones de la categoría En vivo y ambiente aumentaron un 38,0%. Casi la mitad de este incremento procede de España, ya que la sociedad local DAMA ha aumentado su número de socios. Los ingresos por copia privada ascendieron un 48,2%, gracias en parte al cobro de importantes atrasos en Suiza.

Top 10 de países contribuyentes*

FRANCIA	ESPAÑA
SUIZA	FED. RUSIA
ITALIA	ALEMANIA
ARGENTINA	FINLANDIA
POLONIA	PAÍSES BAJOS

*Desglose de valores en las págs. 35-40

Recaudaciones audiovisuales por región (en millones €)

Repertorio	Recaudaciones	Parte
EUROPA	558	93,6%
AMÉRICA LATINA	37	6,1%
ÁFRICA	1,7	0,3%
ASIA-PACÍFICO	0,04	0,01%
CANADÁ-EE.UU.	0,03	0,01%

Progresos en América Latina y Europa

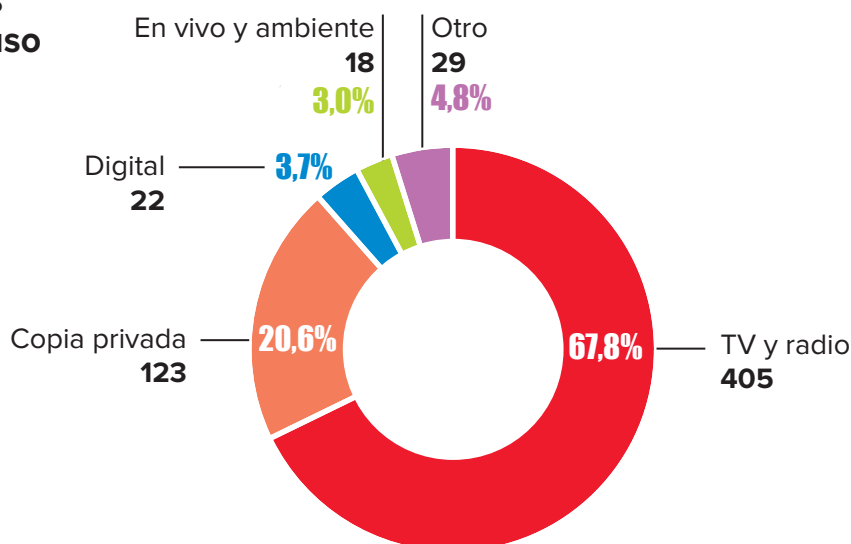
Para que las OGC puedan garantizar unos ingresos regulares a los creadores audiovisuales, es indispensable contar con una legislación adecuada, ya que sólo se generan ingresos en los territorios que reconocen un derecho a remuneración irrenunciable e inalienable. Actualmente, sólo un pequeño número de países aplican este derecho, aunque en 2019 se lograron algunos progresos. En Colombia, los tribunales validaron la ley "Pepe Sánchez" después de que esta fuera impugnada, permitiendo por primera vez la recaudación de los derechos audiovisuales. Uruguay se ha convertido en el tercer país de América Latina en establecer en su legislación nacional un derecho de remuneración para los creadores audiovisuales.

En Europa, tras años de campaña, se aprobó la Directiva europea sobre derechos de autor en abril de 2019. Este texto establece el principio esencial del derecho a una remuneración proporcional para los creadores audiovisuales, lo que constituye un avance histórico. Las sociedades necesitan urgentemente que los países miembros de la Unión Europea implementen la Directiva.

En la región de América Latina y el Caribe, el éxito de la campaña audiovisual en Colombia permitió que REDES y DASC (las dos sociedades miembros más recientes de la CISAC) comenzaran las recaudaciones, sumando más de 630.000 euros al total regional.

Uruguay, que también acaba de reconocer un derecho de remuneración, experimentó un aumento de sus recaudaciones nacionales del 31,9%.

Parte de las recaudaciones audiovisuales por tipo de uso (en millones €)



Desglose de las recaudaciones audiovisuales (en millones €)

Tipo de uso	Recaudaciones	Evolución
TV y radio	405	-3,3%
Copia privada	123	+48,2%
Digital	22	+69,0%
En vivo y ambiente	18	+38,0%
Fines educativos	5,2	-2,4%
Reproducción mecánica	1,4	-37,7%
Alquiler/préstamo público	1,2	-16,1%
Reprografía	0,2	+24,4%
Otro	21	-11,2%

REPERTORIO DE ARTES VISUALES

165 M€ -1,9%

El derecho de participación aumenta en 2019 pero experimenta una fuerte caída en 2020

Las recaudaciones relativas a las artes visuales alcanzaron los 165 M€ en 2019, una suma ligeramente inferior a la del año anterior. Los ingresos procedentes del derecho de participación aumentaron un 7,4%, convirtiéndose por primera vez en la mayor fuente de recaudaciones para este repertorio. No obstante, esta fuente de ingresos registrará probablemente unas pérdidas importantes en 2020 debido a la drástica reducción de la actividad con motivo de la crisis de la COVID-19.

El derecho de participación permite a los artistas visuales recibir un porcentaje de los ingresos cuando sus obras son revendidas por una casa de subastas o una galería de arte. En 2019, este derecho generó el 28,2% de las recaudaciones mundiales de las sociedades miembros de la CISAC para las artes visuales. Este crecimiento procede en gran parte de los dos países que recaudan más derechos de participación: Francia y el Reino Unido. Una serie de iniciativas, como la campaña #FairShareforArtists de la sociedad británica DACS, contribuyeron al incremento de las recaudaciones. A más largo plazo, las recaudaciones relativas al derecho de participación seguirán aumentando a medida que un mayor número de países aplique este derecho – objetivo que defiende activamente la CISAC ante la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI). En la actualidad, unos 80 países reconocen este derecho.

Las recaudaciones totales de este repertorio disminuyeron un 1,9% en 2019, debido a una caída de los derechos reprográficos del 13,8%, sin la cual estas habrían aumentado un 3,0%. El valor del mercado mundial del arte disminuyó un 5,0% durante el año, según un estudio de UBS y Art Basel.

Top 10 de países contribuyentes*

FRANCIA	PAÍSES BAJOS
ALEMANIA	DINAMARCA
REINO UNIDO	ESTADOS UNIDOS
SUECIA	ESPAÑA
ITALIA	BÉLGICA

*Desglose de valores en las págs. 35-40

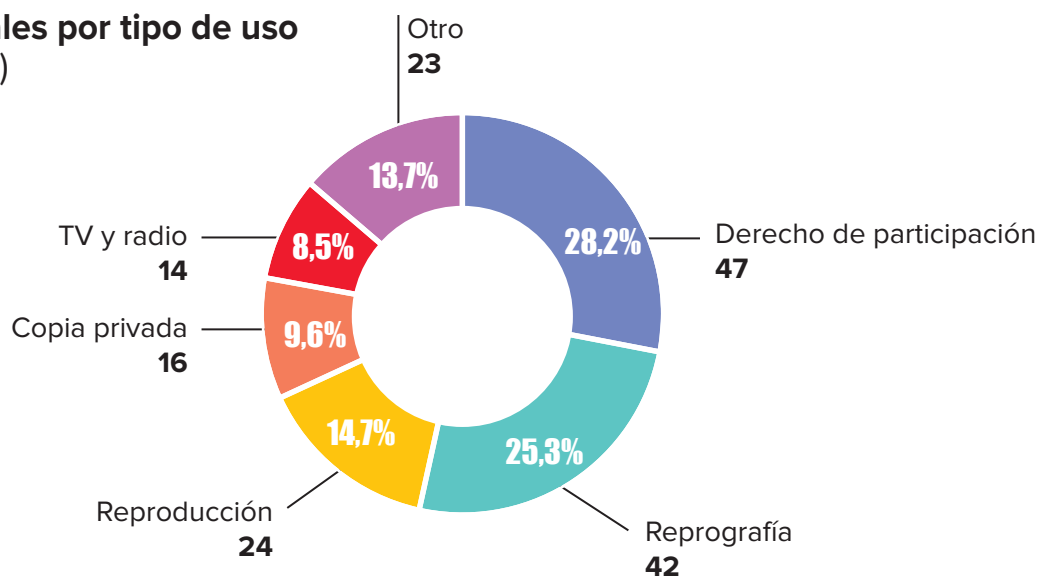
Recaudaciones de artes visuales por región (en millones €)

Repertorio	Recaudaciones	Parte
EUROPA	153	92,4%
CANADÁ-EE.UU.	7,2	4,4%
ASIA-PACÍFICO	4,9	2,9%
AMÉRICA LATINA	0,4	0,2%
ÁFRICA	0,08	0,05%

En desventaja por su débil posición negociadora con las plataformas digitales, los artistas visuales reciben una remuneración extremadamente baja por las explotaciones en línea. En 2020, esta situación les hace especialmente vulnerables al impacto de la crisis de la COVID-19. A pesar de un crecimiento del 26,4% en 2019, los derechos generados por el uso de obras visuales en las plataformas digitales representan sólo el 3,4% de las recaudaciones de este repertorio. Las sociedades se esfuerzan por lograr unas tarifas más justas y luchan para reforzar los derechos mediante disposiciones legislativas, como la Directiva europea sobre derechos de autor. Asimismo, están mejorando el seguimiento de las obras gracias a la herramienta Automated Image Recognition (AIR), en la que participan la CISAC, la ADAGP y otras sociedades. En 2019, cuatro nuevas sociedades de artes visuales se unieron al programa AIR.

La remuneración por copia privada representa casi el 10% de los derechos recaudados para los artistas visuales. Esta fuente de ingresos aumentó un 4,9% en 2019, principalmente gracias al pago de un importante atraso en Bélgica. La remuneración por copia privada depende de la adopción y la correcta aplicación de una legislación por parte de los gobiernos, lo que constituye una prioridad de las acciones de lobbying de numerosas sociedades de artes visuales.

Parte de las recaudaciones de artes visuales por tipo de uso (en millones €)



Desglose de las recaudaciones de artes visuales (en millones €)

Tipo de uso	Recaudaciones	Evolución
Derecho de participación	47	+7,4%
Reprografía	42	-13,8%
Reproducción	24	+2,3%
Copia privada	16	+4,9%
TV y radio	14	-4,9%
En vivo y ambiente	5,8	-3,0%
Fines educativos	5,8	-11,5%
Digital	5,6	+26,4%
Alquiler/préstamo público	4,4	+3,7%
Otro	1,0	-43,1%

REPERTORIO DRAMÁTICO

175 M€ +0,03%

Las recaudaciones de derechos dramáticos se mantienen en 2019, pero disminuirán drásticamente en 2020

Los derechos recaudados por el uso de obras dramáticas aumentaron ligeramente hasta los 175 M€, pero se hundirán drásticamente en 2020 debido a las medidas de distanciamiento social y al cierre de las salas de espectáculos impuestos por la crisis de la COVID-19. Los espectáculos en vivo generaron el 85,8% de las recaudaciones de este repertorio, con un aumento del 1,0% en 2019.

Los tres primeros países contribuyentes siguen siendo Italia, Francia y Rusia, que generan, respectivamente, el 35%, el 34% y el 10% del total de las recaudaciones en 2019. La diferencia entre los dos primeros de la clasificación se redujo aún más en 2019, gracias a la gran asistencia al teatro en Francia durante la primera mitad del año.

Argentina también es un contribuyente importante para este repertorio. En 2019, sus ingresos aumentaron un 12,2% en moneda local, pero disminuyeron en euros debido a los tipos de cambio.

La categoría TV y radio representa el 11% de las recaudaciones del repertorio y registró una caída del 8,8% en 2019. Esto se debe en gran parte a un reajuste de los ingresos después del pago de un atraso por parte de un operador de televisión por satélite en Italia en 2018. Los ingresos por copia privada aumentaron un 8% gracias a una exitosa negociación en Suiza que sumó un 30,6% a las recaudaciones procedentes de este repertorio.

Top 5 de países contribuyentes*

ITALIA
FRANCIA
FED. RUSIA
SUIZA
ARGENTINA

*Desglose de valores en las págs. 35-40

Desglose de las recaudaciones de derechos dramáticos (en millones €)

Tipo de uso	Recaudaciones	Evolución
En vivo y ambiente	150	+1,0%
TV y radio	19	-8,8%
Copia privada	3,5	+8,0%
Alquiler/préstamo público	1,1	+33,5%
Digital	0,1	-21,3%
Reproducción mecánica	0,1	-8,9%
Otro	0,8	-10,1%

REPERTORIO LITERARIO

197 M€ -0,9%

La reprografía es la primera fuente de ingresos para los autores

Los derechos recaudados para los autores literarios experimentaron un ligero descenso en 2019, con una contracción del 0,9% hasta los 197 M€. Este sector ha registrado un aumento del 7,3% en los últimos cinco años. La principal fuente de ingresos de los creadores literarios es la reprografía, que representa el 80,6% de las recaudaciones totales con una disminución de 0,9 M€ en 2019.

A nivel mundial, Australia sigue siendo el primer país contribuyente con un 44,7% de las recaudaciones, seguido del Reino Unido (14,9%), Finlandia (9,7%) y Suiza (8,2%). La mitad de los países experimentaron un crecimiento de sus recaudaciones en 2019, siendo Suiza, Austria y Bélgica los que más derechos recaudaron. Conjuntamente, estos tres países suman 2,9 M€ al total, donde destaca Bélgica, que generó unos ingresos excepcionales gracias a la copia privada.

Con el 10,3% de las recaudaciones totales, los derechos de alquiler y préstamo público se vieron afectados por una caída de los ingresos del 16,5% en los Países Bajos.

Las recaudaciones por el uso de obras con fines educativos registraron el mayor aumento, con un 10,9%, aunque estas sólo representan el 1,9% de las recaudaciones para este repertorio.

El ligero descenso global se debe principalmente a una caída de los ingresos en Australia. La disminución de los derechos reprográficos proviene de los Países Bajos, donde las recaudaciones se reanudarán con retraso en 2020 tras la firma de un nuevo acuerdo.

Top 5 de países contribuyentes*

AUSTRALIA
REINO UNIDO
FINLANDIA
SUIZA
AUSTRIA

*Desglose de valores en las págs. 35-40

Desglose de las recaudaciones de derechos literarios (en millones €)

Tipo de uso	Recaudaciones	Evolución
Reprografía	159	-0,6%
Alquiler/préstamo público	20	-8,1%
Copia privada	5,5	-2,8%
Fines educativos	3,7	+10,9%
TV y radio	3,6	+1,9%
En vivo y ambiente	1,8	-4,3%
Reproducción mecánica	1,3	-10,4%
Digital	0,3	-
Otro	1,7	+41,8%

EUROPA



46 países



105 miembros

+6,5%

5.495 M€

El crecimiento del 6,5% en 2019 dará paso a un acusado descenso en 2020

Los derechos recaudados para los creadores ascendieron un 6,5% en 2019 hasta alcanzar un total de 5.500 M€. Esta cifra se reducirá drásticamente en 2020 debido a la pandemia. En 2019, el crecimiento del sector digital se unió a la constante progresión de dos grandes fuentes de ingresos: las categorías TV y radio y En vivo y ambiente. Los derechos recaudados por la TV y radio demostraron su resistencia en 2019 a pesar del rápido crecimiento de los usos digitales, liderado por el streaming por suscripción y el VOD. La categoría TV y radio sigue siendo el primer tipo de uso en Europa, con el 35,0% de las recaudaciones y un retorno al crecimiento en 2019, con un aumento del 3,9%. Este aumento se vio favorecido por las victorias de las sociedades en sus litigios con los usuarios en Italia y Noruega.

La categoría En vivo y ambiente generó el 34,2% de las recaudaciones de la región, lo que representa una subida del 5,9%. Sin embargo, los ingresos de este sector se han desplomado posteriormente con motivo de los confinamientos impuestos en 2020. Los datos de 2019 muestran un flujo de ingresos saludable, gracias a los conciertos y festivales, que generaron 103 M€ adicionales. De los 45 países que han comunicado sus cifras, 38 han experimentado un crecimiento. En el Reino Unido, gracias a la nueva licencia conjunta PRS/PPL, se registró un incremento del 16,7% de las recaudaciones.

Los ingresos del sector digital experimentaron un fuerte aumento del 29,2% en 2019, principalmente gracias a Alemania, Francia y el Reino Unido. Sin embargo, estos ingresos siguen siendo desproporcionadamente bajos para los creadores, ya que sólo representan el 16,7% de la recaudación de esta región en 2019.

Los derechos recaudados en Europa Central y del Este alcanzaron los 468 M€ en 2019 – un aumento del 7,5%, representando el 8,6% de la recaudación europea. Los ingresos digitales se dispararon un 48,1%, pero este sector sigue por debajo de la media europea, representando sólo el 3,8% del total de las recaudaciones. Con una adopción más lenta de los servicios de suscripción, esta región depende en mayor medida de otras fuentes de ingresos como la radiodifusión, la categoría En vivo y ambiente y la copia privada, aunque estos sectores se ven frenados por unas condiciones a menudo hostiles para el derecho de autor.

Desglose de las recaudaciones regionales

(en millones €)

Repertorio	Recaudaciones	Evolución
Música	4.519	+6,7%
Audiovisual	558	+9,6%
Dramático	164	+2,8%
Artes visuales	153	-2,1%
Literatura	101	+1,3%

Derechos recaudados en Europa Central y del Este

(en millones €)

Repertorio	Recaudaciones	Evolución
Música	365	+11,2%
Audiovisual	72	-3,3%
Dramático	25	-8,3%
Literatura	6,8	+9,0%
Artes visuales	3,1	+12,0%

CANADÁ/ ESTADOS UNIDOS

+13,0%

2.458 M€



Las recaudaciones aumentan un 13% en 2019 pero afrontarán una disminución en 2020

Las recaudaciones de la región de Canadá/Estados Unidos, la segunda más importante con el 23,2% de las recaudaciones mundiales, alcanzaron un récord de 2.450 M€, con un aumento del 13,0% interanual. Los derechos musicales representan el 99,7% del total de los derechos recaudados en la región. Estas recaudaciones ascendieron un 39,7% en los últimos cinco años, gracias principalmente a los ingresos del sector digital, pero experimentarán un fuerte descenso en 2020 debido a la COVID-19.

En 2019, todas las fuentes de ingresos registraron un crecimiento, especialmente los ingresos digitales gracias al auge extraordinario del streaming digital y a los nuevos acuerdos de licencia firmados entre las sociedades y plataformas como Facebook.

Estos ingresos digitales ascendieron un 29,2% interanual hasta alcanzar los 583 M€, triplicándose en los últimos cinco años.

El sector digital representa ahora el 23,7% del total de las recaudaciones de la región.

Las artes visuales representan el 0,4% de las recaudaciones totales y han experimentado un crecimiento del 4,7% en los últimos cinco años, alcanzando los 7,2 M€ en 2019. La mayor parte de estos ingresos proceden de los derechos de reproducción, ya que el derecho de participación aún no se reconoce en América del Norte.

La recaudación audiovisual a través de la gestión colectiva es aún prácticamente inexistente, ya que los diversos sindicatos que representan a los autores audiovisuales (Writers Guild of America y Directors Guild of America) recaudan los “derechos residuales” directamente de los estudios de cine de Hollywood.

El aumento de las recaudaciones se ha producido en un panorama cambiante debido a la adopción de la Ley de Modernización de la Música, que crea una nueva entidad, The MLC, para administrar los derechos mecánicos a partir del 1 de enero de 2021. Además, el Departamento de Justicia de Estados Unidos inició un proceso de revisión de los decretos de consentimiento que regulan las actividades de ASCAP y BMI.

Por último, tras la entrada en vigor del Tratado entre Estados Unidos, Canadá y México (T-MEC), Canadá ha extendido 20 años el plazo de protección de los derechos de autor, que ahora abarca la vida del autor más 70 años.

Desglose de las recaudaciones regionales (en millones €)

Repertorio	Recaudaciones	Evolución
Música	2.451	+13,0%
Artes visuales	7,2	+3,2%
Audiovisual	0,03	+3,0%

ASIA-PACÍFICO



17 países/territorios

29 miembros

+9,6%
1.569 M€

Los ingresos digitales se convierten en la primera fuente de recaudación para los creadores

Las recaudaciones de la región de Asia-Pacífico ascendieron un 9,6% en 2019. El área digital se convierte por primera vez en la principal fuente de ingresos de la región, representando el 30,2% de los ingresos de los creadores. Los tres principales contribuyentes del sector digital, Japón, Australasia y Corea del Sur, registraron un aumento del 17,6%, 24,1% y 28,0%, respectivamente. Esta tendencia también se observó en mercados más pequeños. En Filipinas, el sector digital registró un incremento y se convirtió en la mayor fuente de ingresos por primera vez.

El fuerte aumento de las suscripciones a los servicios de audio y vídeo contribuyó a impulsar el crecimiento. Se firmaron nuevos acuerdos de licencia con diversos proveedores de servicios digitales, como Netflix, YouTube, la plataforma de intercambio de vídeos Niconico en Japón y Tencent en China. Otros acuerdos similares permitieron multiplicar por seis los ingresos de los derechos digitales en la India, un mercado que también se ha beneficiado con la readmisión de la sociedad musical IPRS en la CISAC en 2018.

Las recaudaciones de la TV y radio registraron un crecimiento moderado del 2,9%, compensándose con creces los descensos en Australasia y Corea por los buenos resultados de Japón, especialmente debido a los ingresos procedentes de los servicios de suscripción de su emisora pública NHK. En India, esta fuente de ingresos experimentó un fuerte crecimiento tras la finalización de las negociaciones con los radiodifusores. En China, el pago de un importante atraso contribuyó a un aumento de un 53,0% de los ingresos por radiodifusión. Los ingresos procedentes de la categoría En vivo y ambiente ascendieron un 7,4%, hasta los 23 M€ en 2019, pero registrarán un fuerte descenso en el conjunto de la región en 2020. Japón generó más de la mitad del total de la región para esta categoría, gracias a un aumento del número de grandes conciertos en 2019.

Desglose de las recaudaciones regionales (en millones €)

Repertorio	Recaudaciones	Evolución
Música	1.471	+10,6%
Literatura	92	-3,6%
Artes visuales	4,9	-4,6%
Dramático	0,2	-39,8%
Audiovisual	0,04	+179%

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

495 M€

-5,8%*



24 países



48 miembros

Lo digital genera más de la mitad de las recaudaciones en México

Las recaudaciones de la región de América Latina y el Caribe alcanzaron los 495 M€ en 2019. Esto constituye un descenso del 5,8% con respecto a 2018, pero sin el efecto del tipo de cambio en Argentina, la región habría experimentado un aumento del 0,8%. Brasil y México son los dos principales contribuyentes de la región, el primero gracias a la radiodifusión y al streaming de contenidos audiovisuales, el segundo gracias al rápido auge de la música digital. Brasil afrontará unas pérdidas masivas en 2020 con motivo de la COVID-19, en parte debido a su gran dependencia de la radiodifusión televisiva.

México ha continuado su rápida transición a la tecnología digital de estos últimos años, convirtiéndose en uno de los mercados digitales más desarrollados del mundo. Las recaudaciones del sector digital se incrementaron un 22,9% y ahora representan más de la mitad de los ingresos totales del país. Las sociedades locales están llevando a cabo una intensa campaña para lograr una reforma de la legislación sobre derechos de autor y generar ingresos por la copia privada en este país. En la actualidad, los creadores no perciben ninguna remuneración por la copia privada. Brasil es el primer contribuyente de la región y genera más de un tercio (37,5%) de las recaudaciones regionales. La categoría TV y radio representa más de la mitad de las recaudaciones del país. En el sector audiovisual, Argentina lidera las recaudaciones de derechos para guionistas y directores. Los gobiernos apoyan cada vez más el derecho a remuneración de los creadores audiovisuales de la región. Colombia efectuó las primeras recaudaciones de derechos en 2019 gracias a importantes acuerdos suscritos con canales de TV. En Brasil, las sociedades DBCA y GEDAR recibieron la autorización del gobierno para recaudar los derechos de los guionistas y directores de cine.

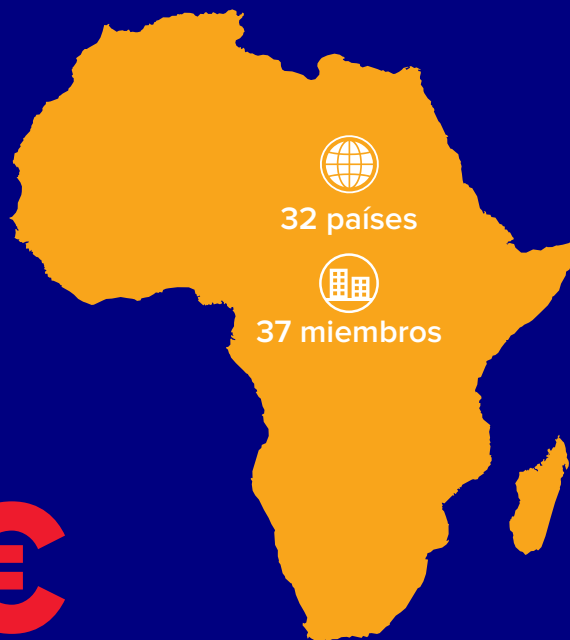
**Las fluctuaciones de las monedas locales, especialmente en Argentina, afectan considerablemente a la evolución en EUR.*

Desglose de las recaudaciones regionales (en millones €)

Repertorio	Recaudaciones	Evolución
Música	448	-2,8%
Audiovisual	37	-26,1%
Dramático	9,9	-29,6%
Artes visuales	0,4	-2,3%

ÁFRICA

+1,1%
79 M€



Tras un crecimiento en 2019, las recaudaciones se desploman en 2020

Las sociedades y los creadores de África están sufriendo algunas de las pérdidas de recaudaciones de derechos más devastadoras debido a la pandemia en 2020. Estas pérdidas se producen después de un modesto crecimiento en 2019, cuando las recaudaciones de las 37 sociedades africanas miembros de la CISAC aumentaron un 1,1% hasta alcanzar los 79,3 M€. La categoría TV y radio sigue siendo la fuente de ingresos más importante, representando un 36,4% del total, aunque el crecimiento de los derechos de autor es muy limitado, ya que las entidades de radiodifusión públicas y privadas se resisten a pagar los derechos de autor.

La categoría En vivo y ambiente generó el 22,4% de las recaudaciones regionales, con un aumento del 2,8% en 2019. Al igual que en las otras regiones, las recaudaciones de este sector sufrirán una severa caída en 2020 debido a la cancelación de eventos y al cierre de lugares públicos.

Con un incremento de 1,2 M€, el sector digital es el que registra un mayor crecimiento y genera el 15,6% de las recaudaciones regionales. Más del 80% de los ingresos digitales proceden de Sudáfrica y Argelia. Los ingresos por copia privada ascendieron un 9,8% en 2019. La legislación y su aplicación efectiva será decisiva para el futuro crecimiento de los ingresos. Esto quedó demostrado en Malawi, donde los ingresos se quintuplicaron hasta alcanzar 1,0 M€ en 2019 tras la aprobación de una nueva ley en 2018. Actualmente, ocho países africanos declaran ingresos por copia privada pero las perspectivas de que esto se extienda a otros países son alentadoras: en 2020, la UEMOA (Unión Económica y Monetaria de África Occidental) ha propuesto una directiva para introducir el derecho de remuneración por copia privada en sus ocho países miembros. Si se aprueba por el Consejo de Ministros de la UEMOA, la Directiva se incorporará al ordenamiento jurídico de los Estados miembros.

Sudáfrica genera casi la mitad de las recaudaciones de la región. Los ingresos de la categoría TV y radio representan el 57,6% de las recaudaciones y la categoría En vivo y ambiente el 21,7%. Los ingresos digitales aumentaron un 37,7% y representan el 10,2% de los derechos recaudados en Sudáfrica. Argelia generó alrededor de una quinta parte de los ingresos regionales, seguida de Marruecos (8,0%) y Costa de Marfil (5,6%).

Desglose de las recaudaciones regionales (en millones €)

Repertorio	Recaudaciones	Evolución
Música	73	+1,1%
Literatura	4,1	+4,8%
Audiovisual	1,2	-3,7%
Dramático	1,3	-4,5%
Artes visuales	0,02	-38,8%

PARA TODOS LOS REPERTORIOS



RECAUDACIONES PARA EL CONJUNTO DE REPERTORIOS EN MILLONES EUR

RANKING	PAÍS/TERRITORIO	RECAUDACIONES	EVOLUCIÓN	PARTE MUNDIAL
1	ESTADOS UNIDOS	2.201	+13,6%	21,8%
2	FRANCIA	1.356	+3,2%	13,4%
3	JAPÓN	885	+7,9%	8,8%
4	ALEMANIA	868	+7,7%	8,6%
5	REINO UNIDO	821	+11,0%	8,1%
6	ITALIA	605	+3,8%	6,0%
7	AUSTRALASIA	345	+6,1%	3,4%
8	CANADÁ	257	+8,1%	2,5%
9	PAÍSES BAJOS	233	-1,1%	2,3%
10	SUIZA	223	+22,1%	2,2%
11	BRASIL	185	-4,5%	1,8%
12	COREA DEL SUR	165	+6,5%	1,6%
13	SUECIA	148	+8,6%	1,5%
14	DINAMARCA	147	+3,2%	1,5%
15	BÉLGICA	141	+7,4%	1,4%
16	AUSTRIA	121	-4,0%	1,2%
17	POLONIA	117	+3,5%	1,2%
18	FINLANDIA	110	+12,0%	1,1%
19	ARGENTINA	108	-24,2%	1,1%
20	FEDERACIÓN DE RUSIA	101	+2,0%	1,0%
21	MÉXICO	86	+10,5%	0,9%
22	NORUEGA	71	+9,0%	0,7%
23	PORTUGAL	54	+9,6%	0,5%
24	REPÚBLICA CHECA	50	+12,5%	0,5%
25	ISRAEL	50	+16,0%	0,5%
26	CHINA	48	+26,2%	0,5%
27	HUNGRÍA	47	+10,7%	0,5%
28	HONG KONG	38	+42,1%	0,4%
29	SUDÁFRICA	38	-1,3%	0,4%
30	COLOMBIA	31	+0,8%	0,3%
31	RUMANÍA	30	-9,1%	0,3%
32	ESPAÑA	30	+52,2%	0,3%
33	IRLANDA	30	-1,7%	0,3%
34	CHILE	30	-0,8%	0,3%
35	PERÚ	20	+13,8%	0,2%
36	TURQUÍA	20	+47,1%	0,2%
37	INDIA	20	+251%	0,2%
38	CROACIA	19	+1,8%	0,2%
39	SERBIA	17	+71,1%	0,2%
40	ESLOVENIA	17	-4,5%	0,2%
41	SINGAPUR	17	+15,3%	0,2%
42	TAIWÁN, CHINA TAIPEÍ	16	-7,4%	0,2%
43	ARGELIA	16	+0,0%	0,2%
44	ESLOVAQUIA	15	+19,3%	0,1%
45	MALASIA	11	+8,4%	0,1%
46	URUGUAY	9,6	-9,7%	0,1%
47	LITUANIA	7,7	+9,6%	0,1%
48	LETONIA	6,8	+5,3%	0,1%
49	ESTONIA	6,8	+18,4%	0,1%
50	GRECIA	6,5	+13,2%	0,1%



RECAUDACIONES EN MILLONES EUR

RANKING	PAÍS/TERRITORIO	RECAUDACIONES	EVOLUCIÓN	PARTE MUNDIAL
1	ESTADOS UNIDOS	2.194	+13,6%	24,5%
2	FRANCIA	1.036	+3,0%	11,6%
3	JAPÓN	884	+7,9%	9,9%
4	ALEMANIA	816	+7,6%	9,1%
5	REINO UNIDO	753	+12,3%	8,4%
6	ITALIA	476	+5,7%	5,3%
7	CANADÁ	257	+8,1%	2,9%
8	AUSTRALASIA	256	+9,9%	2,9%
9	PAÍSES BAJOS	200	+4,4%	2,2%
10	BRASIL	185	-4,5%	2,1%
11	COREA DEL SUR	158	+6,5%	1,8%
12	DINAMARCA	139	+3,4%	1,5%
13	SUECIA	138	+9,0%	1,5%
14	SUIZA	128	+6,2%	1,4%
15	BÉLGICA	114	+5,5%	1,3%
16	AUSTRIA	91	+0,9%	1,0%
17	POLONIA	88	+5,4%	1,0%
18	MÉXICO	80	+11,3%	0,9%
19	NORUEGA	70	+9,0%	0,8%
20	ARGENTINA	70	-19,6%	0,8%
21	FINLANDIA	67	+4,8%	0,7%
22	FEDERACIÓN DE RUSIA	61	+4,6%	0,7%
23	CHINA	48	+28,2%	0,5%
24	PORTUGAL	47	+10,4%	0,5%
25	HUNGRÍA	43	+10,5%	0,5%
26	REPÚBLICA CHECA	40	+12,6%	0,4%
27	ISRAEL	40	+11,8%	0,4%
28	HONG KONG	38	+42,1%	0,4%
29	SUDÁFRICA	35	-2,1%	0,4%
30	COLOMBIA	30	-1,2%	0,3%
31	IRLANDA	30	-1,7%	0,3%
32	CHILE	29	-0,9%	0,3%
33	RUMANÍA	24	+6,0%	0,3%
34	PERÚ	20	+14,0%	0,2%
35	TURQUÍA	20	+47,1%	0,2%
36	INDIA	20	+251%	0,2%
37	CROACIA	18	+2,5%	0,2%
38	SERBIA	17	+72,5%	0,2%
39	SINGAPUR	17	+15,3%	0,2%
40	TAIWÁN, CHINA TAIPEÍ	16	-7,4%	0,2%
41	ARGELIA	14	+0,0%	0,2%
42	ESLOVENIA	12	+0,8%	0,1%
43	MALASIA	11	+8,4%	0,1%
44	ESLOVAQUIA	10	+18,8%	0,1%
45	URUGUAY	8	-7,5%	0,1%
46	MARRUECOS	6	-0,7%	0,1%
47	LITUANIA	6	+9,5%	0,1%
48	ESTONIA	6	+19,7%	0,1%
49	TAILANDIA	6	+82,2%	0,1%
50	LETONIA	5	+2,8%	0,1%



TABLAS DE RECAUDACIONES

AUDIOVISUAL

RECAUDACIONES EN MILLONES EUR

RANKING	PAÍS/TERRITORIO	RECAUDACIONES	EVOLUCIÓN	PARTE MUNDIAL
1	FRANCIA	228	+2,8%	38,2%
2	SUIZA	67	+81,6%	11,2%
3	ITALIA	52	-4,7%	8,7%
4	ARGENTINA	30	-31,5%	5,0%
5	POLONIA	24	-2,3%	4,0%
6	ESPAÑA	24	+63,1%	4,0%
7	FEDERACIÓN DE RUSIA	22	+6,5%	3,7%
8	ALEMANIA	19	+44,3%	3,2%
9	FINLANDIA	19	+118%	3,1%
10	PAÍSES BAJOS	17	-9,4%	2,9%
11	AUSTRIA	15	-30,0%	2,6%
12	REINO UNIDO	14	-13,8%	2,4%
13	BÉLGICA	14	-1,7%	2,4%
14	ISRAEL	9,5	+34,0%	1,6%
15	RUMANÍA	6,2	-41,2%	1,0%
16	MÉXICO	5,9	+1,9%	1,0%
17	REPÚBLICA CHECA	5,8	+13,4%	1,0%
18	ESLOVENIA	4,7	-16,1%	0,8%
19	GRECIA	4,4	+21,0%	0,7%
20	ESLOVAQUIA	3,2	+32,6%	0,5%



TABLAS DE RECAUDACIONES

DRAMÁTICO

RECAUDACIONES EN MILLONES EUR

RANKING	PAÍS/TERRITORIO	RECAUDACIONES	EVOLUCIÓN	PARTE MUNDIAL
1	ITALIA	62	-1,7%	35,2%
2	FRANCIA	59	+8,0%	33,6%
3	FEDERACIÓN RUSA	18	-11,0%	10,1%
4	SUIZA	10	+12,7%	5,9%
5	ARGENTINA	8,2	-31,4%	4,7%
6	BÉLGICA	5,6	+52,5%	3,2%
7	POLONIA	5,1	+0,2%	2,9%
8	PORTUGAL	1,6	+21,2%	0,9%
9	URUGUAY	1,0	-27,9%	0,6%
10	ARGELIA	0,8	+0,0%	0,4%
11	LUXEMBURGO	0,6	+3,1%	0,3%
12	LITUANIA	0,6	-5,8%	0,3%
13	BIELORRUSIA	0,5	+11,9%	0,3%
14	CHILE	0,4	+12,5%	0,2%
15	GRECIA	0,4	+0,0%	0,2%
16	LETONIA	0,3	-6,3%	0,2%
17	ESLOVAQUIA	0,3	-19,8%	0,1%
18	BRASIL	0,2	-17,1%	0,1%
19	JAPÓN	0,2	-39,8%	0,1%
20	SUDÁFRICA	0,2	+28,4%	0,1%


TABLAS DE RECAUDACIONES

ARTES VISUALES

RECAUDACIONES EN MILLONES EUR

RANKING	PAÍS/TERRITORIO	RECAUDACIONES	EVOLUCIÓN	PARTE MUNDIAL
1	FRANCIA	33	+9,9%	20,2%
2	ALEMANIA	33	-3,9%	19,7%
3	REINO UNIDO	24	-1,4%	14,8%
4	SUECIA	9,7	+4,2%	5,9%
5	ITALIA	9,7	+1,5%	5,8%
6	PAÍSES BAJOS	8,3	-44,0%	5,0%
7	DINAMARCA	8,0	+0,2%	4,8%
8	ESTADOS UNIDOS	6,9	+4,4%	4,1%
9	ESPAÑA	5,9	+20,0%	3,6%
10	BÉLGICA	5,7	+48,6%	3,5%
11	FINLANDIA	5,1	-18,3%	3,1%
12	AUSTRIA	3,7	-10,5%	2,2%
13	COREA DEL SUR	2,7	+4,8%	1,6%
14	AUSTRALIA	1,4	+31,7%	0,8%
15	REPÚBLICA CHECA	1,3	+16,7%	0,8%
16	NORUEGA	1,3	+12,2%	0,8%
17	SUIZA	1,1	+16,1%	0,7%
18	JAPÓN	0,8	-10,6%	0,5%
19	PORTUGAL	0,8	-39,9%	0,5%
20	HUNGRÍA	0,6	-0,8%	0,4%


TABLAS DE RECAUDACIONES

LITERATURA

RECAUDACIONES EN MILLONES EUR

RANKING	PAÍS/TERRITORIO	RECAUDACIONES	EVOLUCIÓN	PARTE MUNDIAL
1	AUSTRALIA	88	-4,0%	44,7%
2	REINO UNIDO	29	+4,4%	14,9%
3	FINLANDIA	19	-1,1%	9,8%
4	SUIZA	16	+10,1%	8,2%
5	AUSTRIA	10	+12,8%	5,3%
6	PAÍSES BAJOS	8,0	-25,3%	4,0%
7	ITALIA	6,5	-1,1%	3,3%
8	COREA DEL SUR	3,9	+8,2%	2,0%
9	SUDÁFRICA	3,3	+5,9%	1,7%
10	REPÚBLICA CHECA	2,7	+8,0%	1,4%
11	PORTUGAL	2,3	+10,8%	1,2%
12	HUNGRÍA	1,5	+10,8%	0,8%
13	BÉLGICA	1,5	+20,9%	0,8%
14	ESLOVAQUIA	1,0	+4,4%	0,5%
15	LETONIA	0,6	+28,0%	0,3%
16	ISRAEL	0,6	+88,4%	0,3%
17	ESLOVENIA	0,6	-0,6%	0,3%
18	ARGELIA	0,6	+0,0%	0,3%
19	LITUANIA	0,3	+14,4%	0,2%
20	COSTA DE MARFIL	0,1	+72.413%	0,1%

TABLAS DE RECAUDACIONES

DERECHOS RECAUDADOS POR HABITANTE Y POR PAÍS/TERRITORIO (EUR)

PROMEDIO MUNDIAL: **1,58**

RANKING	PAÍS/TERRITORIO	RECAUDACIONES POR HABITANTE	REGIÓN
1	SUIZA	26,02	EUROPA
2	DINAMARCA	25,23	EUROPA
3	FRANCIA	20,19	EUROPA
4	FINLANDIA	19,86	EUROPA
5	SUECIA	14,34	EUROPA
6	AUSTRIA	13,64	EUROPA
7	AUSTRALASIA	13,61	ASIA-PACÍFICO
8	PAÍSES BAJOS	13,45	EUROPA
9	NORUEGA	13,35	EUROPA
10	ISLANDIA	12,90	EUROPA
11	REINO UNIDO	12,29	EUROPA
12	BÉLGICA	12,24	EUROPA
13	ALEMANIA	10,44	EUROPA
14	ITALIA	10,04	EUROPA
15	LUXEMBURGO	9,31	EUROPA
16	ESLOVENIA	8,08	EUROPA
17	NUEVA CALEDONIA (FRANCIA)	7,81	ASIA-PACÍFICO
18	JAPÓN	7,01	ASIA-PACÍFICO
19	CANADÁ	6,84	CANADÁ/EE.UU.
20	ESTADOS UNIDOS	6,71	CANADÁ/EE.UU.
21	IRLANDA	5,98	EUROPA
22	ANDORRA	5,73	EUROPA
23	ISRAEL	5,52	EUROPA
24	PORTUGAL	5,21	EUROPA
25	ESTONIA	5,14	EUROPA
26	HONG KONG	5,12	ASIA-PACÍFICO
27	HUNGRÍA	4,83	EUROPA
28	CROACIA	4,74	EUROPA
29	REPÚBLICA CHECA	4,69	EUROPA
30	LETONIA	3,57	EUROPA
31	COREA DEL SUR	3,19	ASIA-PACÍFICO
32	SANTA LUCÍA	3,11	AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
33	POLONIA	3,07	EUROPA
34	SINGAPUR	2,95	ASIA-PACÍFICO
35	LITUANIA	2,77	EUROPA
36	URUGUAY	2,76	AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
37	ESLOVAQUIA	2,69	EUROPA
38	MACAO	2,51	ASIA-PACÍFICO
39	SERBIA	2,47	EUROPA
40	ARGENTINA	2,40	AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
41	MONTENEGRO	2,37	EUROPA
42	BARBADOS	1,64	AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
43	CHILE	1,56	AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
44	RUMANÍA	1,55	EUROPA
45	TRINIDAD Y TOBAGO	1,16	AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
46	MACEDONIA DEL NORTE	1,03	EUROPA
47	BOSNIA Y HERZEGOVINA	0,94	EUROPA
48	BRASIL	0,88	AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
49	FEDERACIÓN DE RUSIA	0,70	EUROPA
50	TAIWÁN, CHINA TAIPEÍ	0,68	ASIA-PACÍFICO

TABLAS DE RECAUDACIONES

DERECHOS RECAUDADOS EN % DEL PIB POR PAÍS/TERRITORIO

PROMEDIO MUNDIAL: 0,014%

RANKING	PAÍS/TERRITORIO	RECAUDACIONES EN % DEL PIB	REGIÓN
1	FRANCIA	0,056%	EUROPA
2	DINAMARCA	0,047%	EUROPA
3	FINLANDIA	0,046%	EUROPA
4	SERBIA	0,037%	EUROPA
5	CROACIA	0,036%	EUROPA
6	SUIZA	0,036%	EUROPA
7	ESLOVENIA	0,035%	EUROPA
8	ITALIA	0,034%	EUROPA
9	HUNGRÍA	0,033%	EUROPA
10	REINO UNIDO	0,033%	EUROPA
11	SUECIA	0,031%	EUROPA
12	AUSTRIA	0,030%	EUROPA
13	MONTENEGRO	0,030%	EUROPA
14	SANTA LUCÍA	0,030%	AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
15	BÉLGICA	0,030%	EUROPA
16	PAÍSES BAJOS	0,029%	EUROPA
17	AUSTRALASIA	0,028%	ASIA-PACÍFICO
18	ARGENTINA	0,027%	AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
19	ALEMANIA	0,025%	EUROPA
20	PORTUGAL	0,025%	EUROPA
21	ESTONIA	0,024%	EUROPA
22	REPÚBLICA CHECA	0,023%	EUROPA
23	LETONIA	0,022%	EUROPA
24	POLONIA	0,022%	EUROPA
25	ISLANDIA	0,022%	EUROPA
26	BURKINA FASO	0,021%	AFRIQUE
27	NORUEGA	0,020%	EUROPA
28	JAPÓN	0,020%	ASIA-PACÍFICO
29	MALAUÍ	0,019%	ÁFRICA
30	URUGUAY	0,019%	AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
31	MACEDONIA DEL NORTE	0,019%	EUROPA
32	BOSNIA Y HERZEGOVINA	0,017%	EUROPA
33	CANADÁ	0,017%	CANADÁ/EE.UU.
34	LITUANIA	0,016%	EUROPA
35	ANDORRA	0,016%	EUROPA
36	ESLOVAQUIA	0,016%	EUROPA
37	ISRAEL	0,014%	EUROPA
38	RUMANÍA	0,013%	EUROPA
39	PARAGUAY	0,013%	AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
40	SUDÁFRICA	0,012%	ÁFRICA
41	HONG KONG	0,012%	ASIA-PACÍFICO
42	CHILE	0,012%	AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
43	ESTADOS UNIDOS	0,012%	CANADÁ/EE.UU.
44	BRASIL	0,011%	AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
45	COREA DEL SUR	0,011%	ASIA-PACÍFICO
46	COLOMBIA	0,011%	AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
47	ARGELIA	0,011%	ÁFRICA
48	BARBADOS	0,010%	AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
49	PERÚ	0,010%	AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
50	YIBUTI	0,010%	ÁFRICA



MIEMBROS POR REGIÓN

120 países/territorios - 232 miembros

EUROPA

46 países - 105 miembros

SOCIEDAD	TIPO	REPERTORIO	PAÍS/TERRITORIO
AAS	M	M, AV, D, AGP	AZERBAIYÁN
ABYROY	P	M	KAZAJISTÁN
ACS	M	AGP	REINO UNIDO
ACUM	M	M, L	ISRAEL
ADAGP	M	AGP	FRANCIA
AIPA	P	AV	ESLOVENIA
AKKA-LAA	M	M, AV, D, L, AGP	LETONIA
AKM	M	M	AUSTRIA
ALBAUTOR	P	M, AV	ALBANIA
ALCS	M	AV, L, AGP	REINO UNIDO
AMUS	M	M	BOSNIA Y HERZEGOVINA
ANCO	P	M	MOLDAVIA, REPÚBLICA DE
ARMAUTOR NGO	M	D, M	ARMENIA
ARTISJUS	M	M, L	HUNGRÍA
ATHINA-SADA	P	AV	GRECIA
AUPO CINEMA	P	AV	UCRANIA
AUTODIA	M	M	GRECIA
AZDG	P	AV	AZERBAIYÁN
BILDRECHT	M	AGP	AUSTRIA
BILDUPPHOVSRÄTT	M	AGP	SUECIA
BONO	M	AGP	NORUEGA
BUMA	M	M	PAÍSES BAJOS
CRSEA	A	NR	FEDERACIÓN DE RUSIA
DACIN SARA	P	AV	RUMANÍA
DACS	M	AGP	REINO UNIDO
DAMA	M	AV	ESPAÑA
DHFR	M	AV	CROACIA
DILIA	M	AV, L	REPÚBLICA CHECA
DIRECTORS UK	M	AV	REINO UNIDO
EAU	M	M, AV, D, AGP	ESTONIA
EVA	A	AGP	BÉLGICA
FILMAUTOR	M	AV	BULGARIA
FILMJUS	M	AV	HUNGRÍA
GCA	M	M, D, L	GEORGIA
GEMA	M	M	ALEMANIA
GESAC	A	SR	BÉLGICA
GESTOR	M	AGP	REPÚBLICA CHECA
HDS-ZAMP	M	M	CROACIA
HUNGART	M	AGP	HUNGRÍA
IMPF	A	M	BÉLGICA
IMRO	M	M	IRLANDA
IVARO	M	AGP	IRLANDA
KAZAK	M	M, D, L	KAZAJISTÁN
KODA	M	M	DINAMARCA
KOPIOSTO	M	M, AV, L, AGP	FINLANDIA
KUVASTO	M	AGP	FINLANDIA
LATGA	M	M, AV, D, L, AGP	LITUANIA
LIRA	M	L, AV	PAÍSES BAJOS
LITA	M	AV, D, L, AGP	ESLOVAQUIA
LITERAR-MECHANA	M	L, AV	AUSTRIA
MCPS	M	M	REINO UNIDO
MESAM	M	M	TURQUÍA
MSG	M	M	TURQUÍA
MUSICAUTOR	M	M	BULGARIA
NCB	M	M	DINAMARCA
NCIP	M	M, D	BIELORRUSIA
NGO-UACRR	P	M, D	UCRANIA
OAZA	P	AV	REPÚBLICA CHECA
OFA	P	AGP	SERBIA
OOA-5	P	AV, AGP	REPÚBLICA CHECA
OSA	M	M	REPÚBLICA CHECA
PAM CG	M	M	MONTENEGRO
PICTORIGHT	M	AGP	PAÍSES BAJOS
PROLITTERIS	M	L, AGP	SUIZA
PRS	M	M	REINO UNIDO
RAO	M	M, D, AGP	FEDERACIÓN DE RUSIA
RUR	P	AV, M	FEDERACIÓN DE RUSIA
SAA	A	AV	BÉLGICA
SABAM	M	M, AV, D, L, AGP	BÉLGICA
SACD	M	AV, D	FRANCIA
SACEM	M	M	FRANCIA
SACEMLUXEMBOURG	M	M	LUXEMBURGO
SAIF	M	AGP	FRANCIA

SOCIEDAD	TIPO	REPERTORIO	PAÍS/TERRITORIO
SANASTO	M	L	FINLANDIA
SAZAS	M	M	ESLOVENIA
SCAM	M	AV, L	FRANCIA
SDADV	P	AV, M	ANDORRA
SIAE	M	M, AV, D, L, AGP	ITALIA
SOFAM	M	AGP	BÉLGICA
SOKOJ	M	M	SERBIA
SOPE	M	D	GRECIA
SOZA	M	M	ESLOVAQUIA
SPA	M	M, AV, D, L, AGP	PORTUGAL
SSA	M	AV, D	SUIZA
STEF	M	M	ISLANDIA
STEMRA	M	M	PAÍSES BAJOS
STIM	M	M	SUECIA
SUISA	M	M	SUIZA
SUISSIMAGE	M	AV	SUIZA
TALI	M	AV	ISRAEL
TEOSTO	M	M	FINLANDIA
TONO	M	M	NORUEGA
UCMR-ADA	M	M	RUMANIA
UFFICIO GIURIDICO	A	SR	SANTA SEDE (C. EST. VATICANO)
UPRAVIS	P	AGP	FEDERACIÓN DE RUSIA
VdFs	M	AV	AUSTRIA
VEGAP	M	AGP	ESPAÑA
VEVAM	M	AV	PAÍSES BAJOS
VG BILD-KUNST	M	AGP, AV	ALEMANIA
VISDA	M	AGP	DINAMARCA
ZAIS	M	M, D, L	POLONIA
ZAMP MACEDONIA	M	M	ESLOVENIA
ZAMP SLOVENIA	M	L	MACEDONIA DEL NORTE
ZAPA	M	AV	POLONIA
ZPAP	P	AGP	POLONIA

CANADÁ/ESTADOS UNIDOS

2 países - 13 miembros

SOCIEDAD	TIPO	REPERTORIO	PAÍS/TERRITORIO
AMRA	M	M	ESTADOS UNIDOS
ARS	M	AGP	ESTADOS UNIDOS
ASCAP	M	M	ESTADOS UNIDOS
BMI	M	M	ESTADOS UNIDOS
CARCC	M	AGP	CANADÁ
CMRRA	M	M	CANADÁ
CSCS	M	AV	CANADÁ
DGA	A	AV	ESTADOS UNIDOS
DRCC	M	AV	CANADÁ
SARTEC	A	AV	CANADÁ
SESAC	M	M	ESTADOS UNIDOS
SOCAN	M	M, AGP	CANADÁ
WGAW	A	AV, D	ESTADOS UNIDOS

TIPO DE MIEMBRO CISAC

M = Miembro **A** = Asociado **P** = Provisional

REPERTORIO



M = Música



L = Literatura



AV = Audiovisual



D = Dramático



AGP = Artes visuales

SR = Sin repertorio



MIEMBROS POR REGIÓN

120 países/territorios - 232 miembros

ASIA-PACÍFICO

17 países/territorios - 29 miembros

SOCIEDAD	TIPO	REPERTORIO	PAÍS/TERRITORIO
AMCOS	A	M	AUSTRALASIA
APG-JAPAN	A	AGP	JAPÓN
APRA	M	M	AUSTRALASIA
ASDACS	M	AV	AUSTRALIA
AWGACS	M	AV	AUSTRALIA
CASH	M	M	HONG KONG
COMPASS	M	M	SINGAPUR
COPYRIGHT AGENCY	M	L, AGP	AUSTRALIA
CPSN	A	M	NEPAL
FILSCAP	M	M	FILIPINAS
ICSC	P	AGP	CHINA
IPRS	M	M	INDIA
JASPAR	P	AGP	JAPÓN
JASRAC	M	M	JAPÓN
KOMCA	M	M	COREA DEL SUR
KORRA	P	L, AGP	COREA DEL SUR
KOSA	M	L, AGP	COREA DEL SUR
MACA	M	M	MACAO
MACP	M	M	MALASIA
MCSC	M	M	CHINA
MCT	M	M	TAILANDIA
MOSCAP	P	M, AV	MONGOLIA
MRCSN	P	M	NEPAL
MÜST	M	M	TAIWÁN, TAIPEÍ CHINO
SACENC	M	M	NUEVA CALEDONIA (FRANCIA)
SACK	M	AGP	COREA DEL SUR
SINGCAPS	P	M	SINGAPUR
VCPMC	M	M	VIETNAM
WAMI	M	M	INDONESIA

ÁFRICA

32 países - 37 miembros

SOCIEDAD	TIPO	REPERTORIO	PAÍS/TERRITORIO
BBDA	M	M, AV, D, L, AGP	BURKINA FASO
BCDA	M	M	CONGO
BGDA	M	M, AV, D, L, AGP	GUINEA
BMDA	M	M, D, L	MARRUECOS
BUBEDRA	M	M, AV, D, L, AGP	BENÍN
BUMDA	M	M, AV, D, L, AGP	MALI
BURIDA	M	M, AV, D, L, AGP	COSTA DE MARFIL
BUTODRA	M	M, AV, D, L, AGP	TOGO
CAPASSO	P	M	SUDÁFRICA
CMC	M	M	CAMERÚN
CNRCMSE	P	M, AV, D, L, AGP	ETIOPÍA
COSOMA	M	M, L	MALAUÍ
COSON	M	M	NIGERIA
COSOTA	M	M	TANZANIA, REPÚBLICA UNIDA DE
COSOZA	P	M	TANZANIA, REPÚBLICA UNIDA DE
DALRO	M	D, L, AGP	SUDÁFRICA
GHAMRO	P	M	GHANA
MASA	P	M	MAURICIO
MCSK	P	M	KENIA
MCSN	M	M	NIGERIA
NASCAM	M	M	NAMIBIA
ODDA	P	M	YIBUTI
OMDA	M	M, AV, D, L	MADAGASCAR
ONDA	M	M, AV, D, L	ARGELIA
OTDAV	M	M, D, L	TÚNEZ
RSAU	P	M	RUANDA
SACERAU	M	M, AV	EGIPTO
SACS	M	M	SEYCHELLES
SAMRO	M	M	SUDÁFRICA
SCM-COOPERATIVA	P	M	CABO VERDE
SOCILADRA	M	D, L	CAMERÚN
SODAV	P	M, AV, D, L, AGP	SENEGAL
SOMAS	M	M	MOZAMBIQUE
UNAC-SA	P	M	ANGOLA
UPRS	M	M	UGANDA
ZAMCOPS	M	M	ZAMBIA
ZIMURA	M	M	ZIMBABUE

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

24 países - 48 miembros

SOCIEDAD	TIPO	REPERTORIO	PAÍS/TERRITORIO
AACIMH	M	M	HONDURAS
ABRAMUS	M	M, D	BRASIL
ACAM	M	M	COSTA RICA
ACCS	A	M	TRINIDAD Y TOBAGO
ACDAM	M	M	CUBA
ADDAF	M	M	BRASIL
AEI-GUATEMALA	M	M	GUATEMALA
AGADU	M	M, AV, D, AGP	URUGUAY
AMAR SOMBRÁS	M	M	BRASIL
APA	M	M	PARAGUAY
APDAYC	M	M, D	PERÚ
APSAV	M	AGP	PERÚ
ARGENTORES	M	AV, D	ARGENTINA
ARTEGESTION	P	AGP	ECUADOR
ASSIM	M	M	BRASIL
ATN	M	AV, D	CHILE
AUTVIS	M	AGP	BRASIL
BSCAP	M	M	BELICE
COSCAP	M	M	BARBADOS
COTT	M	M	TRINIDAD Y TOBAGO
CREAIMAGEN	M	AGP	CHILE
DAC	M	AV	ARGENTINA
DASC	P	AV	COLOMBIA
DBCA	P	AV	BRASIL
DIRECTORES	M	AV	MÉXICO
ECCO	M	M	SANTA LUCÍA
GEDAR	P	AV	BRASIL
JACAP	M	M	JAMAICA
REDES	P	AV	COLOMBIA
SACIM, EGC	M	M	EL SALVADOR
SACM	M	M	MÉXICO
SACVEN	M	M, D	VENEZUELA
SADAIC	M	M	ARGENTINA
SAGCRYT	P	AV	MÉXICO
SASUR	M	M	SURINAM
SAVA	M	AGP	ARGENTINA
SAYCE	M	M	ECUADOR
SAYCO	M	M, D	COLOMBIA
SBACEM	M	M	BRASIL
SCD	M	M	CHILE
SGACEDOM	M	M	REPÚBLICA DOMINICANA
SICAM	M	M	BRASIL
SOBODAYCOM	M	M	BOLIVIA
SOCINPRO	M	M	BRASIL
SOGEM	M	AV, D, L	MÉXICO
SOMAAP	M	AGP	MÉXICO
SPAC	M	M	PANAMÁ
UBC	M	M	BRASIL

Nuevas sociedades miembros de la CISAC desde mayo de 2020

SOCIEDAD	TIPO	REPERTORIO	PAÍS/TERRITORIO	REGIÓN
COSBOTS	P	M, AV, D, L	BOTSUANA	ÁFRICA
DGK	P	AV	COREA DEL SUR	ASIA-PACÍFICO
DEGNZ	A	AV	NUEVA ZELANDA	ASIA-PACÍFICO
SPACQ	A	M	CANADÁ	CANADÁ/EE.UU.

Sociedades que han cambiado su condición de miembro a partir de mayo de 2020:

DASC y REDES son ahora Miembros, COSON, MCSN y SOMAS son ahora Miembros Provisionales.

Sociedades que ya no son miembros de la CISAC desde mayo de 2020:

CNRCMSE (ETIOPÍA, M, AV, D, L, AGP), SAGCRYT (MÉXICO, AV), ZPAP (POLONIA, AGP), KOSA (COREA DEL SUR, L, AGP)

TIPO DE MIEMBRO CISAC

M = Miembro **A** = Asociado **P** = Provisional

REPERTORIO

- M** = Música
- AGP** = Artes visuales
- D** = Dramático
- AV** = Audiovisual
- L** = Literatura
- SR** = Sin repertorio

ACERCA DEL INFORME

DEFINICIONES

La Confederación Internacional de Sociedades de Autores y Compositores (CISAC) es la principal red mundial de sociedades de autores. Cada año, recopila los datos de los derechos recaudados por sus 232 organizaciones de gestión colectiva (OGC) miembros, presentes en 120 países, con el fin de elaborar este informe detallado sobre las recaudaciones mundiales.

Este informe de 2020 presenta las cifras basadas en las recaudaciones nacionales brutas de las sociedades miembros en cada uno de sus respectivos países. Para evitar la doble contabilización, sólo se tienen en cuenta los derechos finales recaudados por el uso de obras creativas y se excluyen los intercambios internacionales entre las sociedades, basados en sus acuerdos de representación.

Las recaudaciones se analizan a escala mundial, pero también por región con unos datos precisos para cada uno de los cinco repertorios representados por las sociedades miembros de la CISAC: música, audiovisual, dramático, literatura y artes visuales.

TIPOS DE DERECHOS

Las sociedades miembros de la CISAC gestionan dos grandes tipos de derechos en nombre de sus afiliados (autores y editores).

Derechos de ejecución

Los derechos de ejecución permiten a los creadores recibir una remuneración cuando sus obras son ejecutadas en público en el marco de una actuación en vivo o mediante una grabación. Estos también se aplican cuando las obras se emiten por radio o televisión, o a través de plataformas digitales (por ej. servicios de streaming).

Derechos de reproducción

Estos derechos les permiten a los creadores recibir una remuneración cada vez que se realiza una copia de sus obras en cualquier tipo de formato, ya sea en un soporte físico (por ej. un CD), o en forma de descarga digital. El término “derechos mecánicos” se refiere al derecho obtenido por los productores de discos por la grabación sonora de una obra musical, mientras que el término “reprografía” se aplica a la reproducción de obras literarias y obras impresas.

En algunos países, la legislación contempla una excepción al derecho de reproducción denominada “excepción por copia privada” que permite a los consumidores copiar obras de un dispositivo a otro. Los creadores pueden recibir una compensación por dicha exención por medio de una “remuneración por copia privada” en forma de gravamen sobre los soportes vírgenes y los dispositivos electrónicos que permiten el almacenamiento de datos.

Otros derechos

A lo largo de este informe, también se tienen en cuenta “otros derechos”, que se refieren a todas las fuentes de ingresos que no están incluidas ni en la categoría de “derechos de ejecución” ni en la de “derechos de reproducción”. Se trata principalmente de las remuneraciones por copia privada, alquiler y préstamo público, utilización con fines educativos, derechos de sincronización y de exposición, así como los derechos recaudados a las casas de subastas y galerías de arte en el marco del derecho de participación de los artistas visuales.

TIPOS DE USOS

Los datos sobre las recaudaciones también se desglosan por tipos de usos. Estos incluyen los siguientes:

TV y Radio

Recaudaciones procedentes del uso de las obras por las emisoras de radio o televisión, los operadores de cable y satélite y algunos servicios en línea correspondientes (por ej. “catch-up TV”). Esta categoría de usos puede incluir la explotación de los derechos de ejecución y de los derechos de reproducción ya que, a menudo, el organismo de difusión realiza una copia de la obra antes de su transmisión propiamente dicha.

En vivo y ambiente

Las recaudaciones por la ejecución de obras ante un público, como el hecho de tocar un instrumento, recitar o cantar en público. Esta categoría también incluye las recaudaciones relativas a la ejecución de obras ante un público por otros medios o fuentes (por ej. material grabado o la difusión de un programa de radio o televisión) en lugares públicos. Las ejecuciones como fondo sonoro o visual en el vestíbulo de un hotel o en un restaurante o como atracción principal en una discoteca o un bar de karaoke también se incluyen en esta categoría.

Digital y Multimedia

Ingresos generados por las licencias concedidas a los servicios digitales (por ej. las plataformas de descarga y de streaming), así como la utilización de obras en dispositivos digitales grabables como imágenes fotográficas en una memoria USB. En esta categoría, la explotación de obras puede implicar derechos de ejecución y derechos de reproducción.

Compact Disc (CD)

Recaudaciones relativas a la reproducción mecánica de obras musicales, principalmente en CD, pero también en otros soportes (por ej. vinilos o casetes).

Vídeo

Recaudaciones generadas por las licencias sobre las obras musicales integradas en las producciones audiovisuales reproducidas en DVD o Blu-Ray.

Reproducción mecánica

Recaudaciones generadas por la reproducción mecánica de obras como libros, periódicos y folletos en los repertorios dramático, literario y de artes visuales. En el informe, esta categoría no incluye la reproducción de música en CD o por otros medios y soportes, ya que se incluyen en su propia categoría individual.

Reprografía

Recaudaciones procedentes de la reproducción de obras gráficas por medio de dispositivos mecánicos o eléctricos como fotocopiadoras e impresoras. Por lo general, estas remuneraciones se obtienen de los fabricantes, importadores u operadores de dispositivos que permiten la reproducción de obras.

Copia privada

Sumas recaudadas de los fabricantes o distribuidores de soportes vírgenes (por ej. CD grabables, dispositivos electrónicos) que permiten el almacenamiento de datos como las grabadoras de audio y vídeo, los smartphones y los ordenadores. Estas remuneraciones compensan a los titulares de los derechos por los actos de copia realizados por los particulares para su uso personal.

Derecho de reventa

Pago realizado a los artistas visuales que corresponde a un pequeño porcentaje del precio de reventa de sus obras por las casas de subastas o las galerías de arte. Este derecho se aplica a pinturas, esculturas, dibujos, fotografías y otras obras de artes visuales.

Alquiler y préstamo público

Recaudaciones generadas por el alquiler o préstamo del original o de una copia de una obra.

Derecho de sincronización

Recaudaciones procedentes de la incorporación de una obra musical en una banda sonora que acompaña a las imágenes visuales de forma sincronizada. Esta obra puede ser utilizada en su totalidad o en parte. Este derecho se refiere normalmente a las obras audiovisuales (por ej. películas, anuncios o videojuegos).

Derecho de exposición pública

Recaudaciones generadas por la exposición o la exhibición de una obra de arte, como por ejemplo en los museos.

Con fines educativos

Derechos recaudados a los centros educativos por el uso de obras en la enseñanza. Esto podría incluir la ejecución o la exposición de una obra por un enseñante como parte de un curso impartido en un aula o lugar similar.

INFORME SOBRE LAS RECAUDACIONES MUNDIALES DE LA CISAC: METODOLOGÍA

El Informe sobre las recaudaciones mundiales de la CISAC se basa en las recaudaciones nacionales declaradas a la Confederación por sus sociedades miembros. Estos ingresos son recaudados por cada sociedad por el uso del repertorio que representa en su propio país o, en ciertos casos, en varios territorios (por ejemplo, en el caso de las licencias de explotación digital en Europa).

Las cifras de este informe excluyen los ingresos recibidos de sociedades hermanas para evitar duplicaciones. Las cifras de recaudaciones corresponden a las cantidades brutas antes de efectuar cualquier deducción en concepto de gastos administrativos, o para fines sociales o culturales.

La moneda utilizada en el informe es el euro con el fin de garantizar la coherencia de los datos y de permitir compararlos con los de años anteriores. Prácticamente el 40% de las recaudaciones declaradas a la CISAC proceden de la eurozona, mientras que aproximadamente el 20% se expresa en dólares estadounidenses y cerca del 10% en yenes.

Casi dos tercios de la remuneración mundial de los creadores por el uso de sus obras se expresan en estas tres monedas.

Las recaudaciones del año en curso se expresan o se convierten en euros en base al tipo de cambio medio de 2019. Las cifras de los años anteriores se han convertido a euros utilizando el tipo de cambio medio del año correspondiente. Las comparaciones de un año a otro se ven afectadas por las variaciones de los tipos de cambio, que dependen a su vez de la coyuntura política y económica. Los tipos de cambio a nivel nacional afectan a los datos globales o agregados. No tienen ningún efecto en la comparación regional o nacional expresada en la misma moneda local.

Los importes de las recaudaciones se han redondeado al millar o los millones más cercanos, salvo cuando estos importes son demasiado pequeños para ser significativos, en cuyo caso se ha añadido un decimal. Los porcentajes se calculan utilizando los importes reales no redondeados.

En el Informe sobre las recaudaciones mundiales 2020, los datos relativos a las sumas recaudadas de 2015 a 2019 pueden diferir parcialmente de las sumas que aparecen en los informes anteriores, ya que algunos importes se han reclasificado para reflejar mejor las actividades de recaudación de algunas sociedades.

Las fluctuaciones de las recaudaciones también se ven afectadas por la variación del número de sociedades miembros de la CISAC. Cuando una sociedad se adhiere a la CISAC y comienza a declarar sus ingresos, esto provoca automáticamente un aumento de los ingresos en el país o territorio en cuestión. Y a la inversa, cuando una sociedad deja de ser miembro de la CISAC, las recaudaciones de ese país o territorio disminuyen con respecto a los informes precedentes. Por lo tanto, las recaudaciones de los años anteriores se han vuelto a declarar con el fin de mostrar una comparación similar.

futuresource

CONSULTING

Brindaño conocimiento, datos, pronósticos e inteligencia estratégica basados en investigación para los sectores mediáticos, de entretenimiento y tecnología.

Video



- | Streaming por Suscripción
- | Video a la carta (VoD)
- | TV Paga
- | Transmisión libre o gratuita

Música



- | Suscripciones de Streaming
- | Streaming financiado por publicidad
- | CD
- | Discos de Vinilo

Equipamiento



- | Teléfonos Inteligentes
- | Tabletas
- | Altavoces Inteligentes
- | Dispositivos Conectados de TV

Información Continua por Sector | Estudios Estratégicos Personalizados
| Datos a Nivel Nacional | Visión Panorámica del Mercado

www.futuresource-consulting.com | kailash.morjaria@futuresource-hq.com

CRÉDITOS Y AGRADECIMIENTOS

La CISAC desea darle las gracias a los siguientes:

Portada: ©icestylecg - ©‘Freedom (Lockdown 2020 Edition)’ by Silvestrain - ©Igor Link - ©MikeDotta - ©yurakrasil - ©iofoto - ©Gorodenkoff - ©criben - ©Jacob Lund

Créditos de las fotos:

Páginas interiores: Björn Ulvaeus ©Olle Andersson, Zap PR (p.2) – Marcelo Castello Branco ©Tarso Ghelli (p.4) - Gadi Oron ©Philippe Zamora (p.5) - Tina Arena ©Bernard Gueit (p.15) - Cato Strøm ©Caroline Roka (p.15) - Andrea C. Martin ©Louise Haywood-Schiefer/lhschiefer.com/2020 (p.16) - ©‘Such is now’ by Jacqui Stockdale. Funded by Copyright Agency (p.16) – Anitta ©Eduardo Bravin (p.17) - Borja Cobeaga ©Jorge Alvariño (p.17) - Mario Mitrotti ©Ivan Cruz (p.18) - Alexandra Cardona ©Juan Baquero (p.18) - Dalal Mhamdi Alaoui ©BMDA (p.18) - Jean-Noël Tronc ©Eric Garault (p.19) - Elizabeth Matthews ©Salvador Ochoa (p.19) -David Sidebottom ©Pippa Bicknell (p.20)

Una publicación de la CISAC – Octubre 2020

Diseño y producción: Olivier Noël, ON.

CISAC

Confederación Internacional de Sociedades de Autores y Compositores
www.cisac.org

